



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional**

**EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A
TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN 2º
DE LA ESO**

**THE TEACHING-LEARNING PROCESS BASED
ON FORMATIVE EVALUATION IN 2nd GRADE OF
SECONDARY EDUCATION**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: María Morán Fernández-Peña

Tutora: Begoña Cambor Pandiella

Junio de 2022

ÍNDICE

1. Resumen. Abstract.....	4
2. Introducción	5
3. Reflexión sobre la Formación Recibida y las Prácticas Profesionales Recibidas	6
4. Proyecto de Innovación Educativa.....	8
4.1. Contextualización de una Problemática Detectada	8
4.2. Contextualización Teórica: la Evaluación.....	12
4.2.1 La evaluación en su Contexto Histórico	12
4.2.2. La Evaluación Formativa.....	13
4.2.3. La Rentabilidad de los Deberes	16
4.3. Justificación y Objetivos de la Innovación	17
4.4. Metodología y Desarrollo.....	19
4.4.1. Metodología	19
4.4.2. Desarrollo	20
4.4.3 Recursos Materiales y Formación	25
4.5. Seguimiento y Evaluación del Proyecto	26
5. Programación	26
5.1. Introducción	26
5.1.1 Marco Legal.....	26
5.1.2 Contexto de Centro y Grupos a los que se Dirige la Programación.....	27
5.2. Objetivos Generales.....	29
5.3. Competencias Clave, Descriptores Operativos, Competencias Específicas y Saberes Básicos.	30
5.3.1 Descripción de las Competencias Clave y Descriptores Operativos.....	30
5.3.2 Descripción de las Competencias Específicas.....	37
5.3.3 Descripción de los Saberes Básicos	37
5.4. Relación entre los Saberes Básicos, las Competencias Específicas, los Descriptores Operativos y los Criterios de Evaluación	38
5.5. Metodología	39
5.6. Temporalización de las Unidades de Programación.....	41

5.7. Organización y Secuenciación del Currículo en Unidades de Programación.	43
5.8. Situaciones de Aprendizaje	58
5.8.1. Desarrollo Situación de Aprendizaje 1. “¿Rata de dos patas o Mariposas de colores?”. UP 4.	61
5.9. Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación del Aprendizaje del Alumnado de acuerdo con los Criterios de Evaluación	69
5.9.1. Instrumentos de Evaluación	69
5.9.2 Técnicas de Evaluación.....	70
5.9.3. Actividades para la Recuperación y para la Evaluación de las Materias Pendientes.	70
5.9.4. Propuesta de Evaluación Final de acuerdo con las Competencias.....	71
5.10. Medidas de Atención a las Diferencias Individuales	82
5.11. Concreción de Planes, Programas y Proyectos en el Área	83
5.12. Actividades Complementarias y Extraescolares.....	84
5.13. Recursos y Materiales Didácticos	85
5.14. Indicadores de Logro y Procedimiento de Evaluación de la Aplicación y Desarrollo de la Programación Docente	86
6. Conclusiones.....	87
7. Referencias Bibliográficas.....	89
8. Anexos.....	91

1. Resumen. Abstract

El Trabajo fin de máster plantea un proyecto innovador que surge a partir de una necesidad detectada en el desarrollo del Prácticum como parte del proceso formativo. Asimismo, se propone una programación, que además de seguir la ley vigente, incorpora lo expuesto en la innovación. En consiguiente, se desarrollan los principios de la evaluación formativa como una práctica eficaz en el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado. Finalmente, la programación que se presenta trata de incorporar distintas técnicas con el objetivo de aumentar la participación y acción del alumnado, su predisposición hacia la enseñanza y su rendimiento tanto personal como académico.

The Final Master Thesis presents an innovative project that arises from some problems detected during the Practicum phase. It also proposes a didactic program in whose main issue reflects the innovation proposal as well as the current law. Consequently, the principles of formative assessment are developed as an effective practice in the students' learning process. Finally, the presented program aims to incorporate some techniques with the goal of increasing student participation and engagement, their disposition towards teaching, and their personal as well as academic performance.

2. Introducción

El presente trabajo final tiene como objetivo fundamental la propuesta de una educación basada en la participación y acción del alumnado de 2º de la ESO. Para ello, se propone un proyecto de innovación que busca la puesta en práctica de la evaluación formativa, entendida esta como un sistema que se centra en la evolución continua del proceso de aprendizaje, la coevaluación, la interacción con otras áreas y ámbitos, así como en la contextualización de los conocimientos teóricos. Dentro de las actuaciones de dicho proyecto trataremos de buscar en todo momento la implicación del alumnado, aspirando al desarrollo del espíritu crítico.

En segunda instancia, planteamos una programación en la que se tenga en cuenta lo expuesto en el proyecto de innovación. El alumnado de 2º de la ESO se encuentra en una etapa crucial de grandes cambios, por lo que será esencial fomentar un pensamiento crítico, una actitud evaluativa y un enfoque analítico con el fin de que estos sean capaces de identificar sus propios errores para buscar soluciones y mejorar. Todo esto se logrará a través de prácticas como la coevaluación o la colaboración con distintos agentes externos.

Esta misma propuesta de educación buscará la interrelación de todos los bloques de la materia. Así, trataremos de conectar el bloque B “Comunicación” con el Bloque C “Educación Literaria” a través de metodologías innovadoras como es la tertulia dialógica. El objetivo de esto consiste también en acercar al alumnado las obras clásicas de la literatura a través de métodos que les permitan situarse en un contexto más natural. Por su parte, el bloque D “Reflexión sobre la lengua” se relacionará en la mayoría de los casos con todos los bloques, especialmente a la hora de trabajar con el bloque A “Las lenguas y sus hablantes”.

Un aspecto fundamental de este trabajo es la búsqueda de la motivación del alumnado como motor principal a la hora de alcanzar el éxito del proceso de aprendizaje. Para lograrlo, es primordial acercarnos a los estudiantes a través de actividades y materiales cercanos a su realidad. En el desarrollo de la programación, se propondrá un apartado titulado “Situaciones de Aprendizaje”; en este planteamos una serie de actividades en las que tanto lo clásico y lo contemporáneo se entremezclan.

3. Reflexión sobre la Formación Recibida y las Prácticas Profesionales Recibidas

Hay compañeros que hacen trabajos, proyectos, murales... sobre la paz mundial, la ayuda a los débiles, la concordia de las civilizaciones... pero no han sabido cómo ayudar a quien tienen al lado.

Invisible. Eloy Moreno

Esta cita, extraída de una de las obras más impactantes de la literatura juvenil actual, resume lo que ha significado para mí la formación recibida. Dedicarse a la educación implica no solo transmitir unos conocimientos técnicos, sino ser una guía en el desarrollo personal de los jóvenes y adolescentes; en definitiva, ayudar a aprender y a ser personas.

La formación recibida me ha permitido valorar la importancia sobre las distintas técnicas que debemos adoptar a la hora de trabajar con los distintos perfiles de alumnado. Asignaturas como *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* o *Procesos y Contextos Educativos* (Bloque IV Atención a la Diversidad) han jugado un papel fundamental en este aspecto, ya que gracias a ellas conocí las necesidades que cierto alumnado puede presentar, así como los pasos básicos que el profesorado debe seguir. En definitiva, nosotros los profesores debemos estar siempre presentes en la realidad de nuestros estudiantes, pues solo así lograremos suplir sus necesidades y mostrarnos como el apoyo que debemos ser en esa etapa tan crucial.

Asimismo, la parte III de *Procesos y Contextos Educativos* (Tutoría y Orientación Educativa), me acercó a descubrir lo imprescindible que es dentro de la educación la figura del tutor como un agente fundamental a la hora de canalizar y conocer el clima de convivencia de un grupo específico. Por su parte, también me dio a conocer la relevancia de la orientación educativa, así como su estructura interna.

Otras materias como son *Complementos de la Formación Disciplinar* me hicieron tomar conciencia de los aspectos tan enriquecedores de los que dispone la materia de Lengua Castellana y Literatura. Esta puede acercarse de múltiples formas a la atmósfera que envuelve a nuestros estudiantes, y la lectura es una de ellas. Saber acercar las obras literarias clásicas fundamentales puede ser un reto difícil de abordar, pero no imposible si trabajamos con esmero y entusiasmo.

Este acercamiento a la lectura debe trabajarse desde programas educativos que hasta el momento desconocía, nos referimos aquí al Plan de Lectura, Escritura e Investigación. La asignatura de *Aprendizaje y Enseñanza* me ha dado conocer este programa y muchos otros aspectos educativos imprescindibles dentro de la educación. Ante el nuevo cambio que nos encontramos con la implantación de la nueva ley LOMLOE, se me han presentado muchos conceptos que eran nuevos para mí. Estos son tales como las distintas metodologías innovadoras, la evaluación formativa, o los nuevos conceptos que surgen en cuanto al ámbito curricular. En cierta parte esto suponía una dificultad, ya que eran ideas nuevas que todavía no se habían llevado a la realidad de los centros educativos en los que nos encontrábamos.

En esta misma línea, la asignatura de *Diseño y Desarrollo del Currículum* me acercó con anterioridad los aspectos esenciales en lo relativo al currículum y su organización. No obstante, dada a su brevedad no logré extraer un conocimiento sólido sobre los cambios que se estaban implantando en el momento.

Por su parte, cabe señalar otras materias como es *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*, ya que esta me sirvió como una guía a la hora de desarrollar un proyecto de innovación que establezca como punto de partida una problemática detectada en el ámbito educativo. Además, esta fue una asignatura que despertó en todos nosotros una conciencia crítica y reflexiva, pues es fundamental saber detectar problemas con el fin de mejorar.

Al principio, todos estos conceptos teóricos se mostraban como simples pinceladas ante mí, ya que carezco de formación pedagógica y todo se encontraba descontextualizado. Sin embargo, todo cobró algo más de sentido en el Prácticum.

Mi experiencia durante cuatro meses en el centro de prácticas me obligó desgraciadamente a ver de cerca una realidad contra la que todos debemos luchar: el bullying o el acoso escolar. Durante esta experiencia aprendí a cómo lidiar con los problemas y la importancia de la mediación que tanto se mencionaba en las clases teóricas del máster. Además, pude experimentar la efectividad y la importancia que juega el departamento de orientación para que todo funcione correctamente entre el alumnado y el profesorado. Ante estas situaciones, las acciones del profesorado son también fundamentales. Pues este dispone de la capacidad de acercarse al alumnado y a su realidad de múltiples formas e instrumentos. La empatía y la ayuda son dos aspectos principales con los que todo profesor o profesora debería estar familiarizado.

Durante el periodo de prácticas, aprendí también la importancia de saber leer el aula, aspecto que tratamos en la asignatura de *Procesos y Contextos Educativos* (Bloque II Interacción, comunicación y convivencia en el aula). En esta asignatura, tratamos algunos de los puntos clave que proponía Esteve Zarazaga (2009) en lo relativo a la construcción de la formación de los profesores de secundaria: “dominar los códigos de comunicación y ser capaces de entender la interacción en el aula” (p. 3). En efecto, uno de los papeles fundamentales que debemos lograr es analizar el clima del grupo y saber detectar los problemas que puedan surgir.

Tal y como he mencionado anteriormente, muchas de las ideas que se nos intentaba inculcar en los primeros meses de formación teórica no cobraron sentido hasta el comienzo del Prácticum. Por ello, creo que sería positivo distribuir el prácticum de forma equitativa entre todos los meses de formación, en lugar de comprimirlo en los tres meses finales de forma intensiva.

Así pues, el período de prácticas me sirvió para comprender todos aquellos conceptos que me parecían tan abstractos en la teoría. Además, tomé conciencia del esfuerzo que conlleva pensar en actividades, materiales y recursos que se acercaran a la realidad del alumnado. Mi experiencia en las prácticas fue muy positiva, ya que se me dio la oportunidad de realizar cuántas aportaciones pudiera. Me hubiera gustado haber podido preparar y llevar más materiales al alumnado. Sin embargo, la falta de tiempo debido a la cantidad de trabajos de las asignaturas del máster además de las clases presenciales dos días a la semana, me dificultaba su preparación.

A pesar de algunos inconvenientes mencionados, el máster me ha aportado una formación muy enriquecedora que me ha hecho tomar conciencia del importante papel que ejerce el profesorado en esta etapa tan crucial de los adolescentes. Asimismo, creo que es necesaria tanto la formación teórica como la práctica, siendo esta última fundamental a la hora de contextualizar y comprender las ideas teóricas principales.

4. Proyecto de Innovación Educativa

4.1. Contextualización de una Problemática Detectada

Actualmente están introduciéndose nuevos cambios en el sistema educativo debido a la implantación de la nueva ley LOMLOE. Surgen nuevos conceptos que, quizás,

no habíamos escuchado anteriormente; o igual, nunca habíamos visto llevar a cabo en la educación española.

El sistema educativo, tal y como lo conocemos hasta nuestros días, parece enfocarse en obtener una calificación numérica a través de una prueba “objetiva”. Por ello, conceptos como Evaluación Formativa y Compartida resuenan en la cabeza de profesores y profesoras sin saber cómo transformarlo en una realidad. Cabe mencionar que esto no es un fallo del profesorado, pues este ha observado durante toda su vida el empleo de los métodos más tradicionales.

A su vez, la dificultad de desarrollar una educación de calidad aumenta si tenemos en cuenta el gran cambio que ha sufrido la sociedad. Las nuevas generaciones disponen de una gran cantidad de información con tan solo “hacer un click”. Estos estudiantes viven en una cultura de carácter audiovisual, un mundo digital de breves estímulos. Esperar que los jóvenes se centren en la preparación de pruebas memorísticas resulta de un tanto alejado de la realidad en la que nos encontramos.

Así pues, parece que, en ocasiones, el objetivo principal de la educación, el aprendizaje, queda relegado a un segundo plano. Debemos asociar este concepto de aprendizaje con el proceso de evaluación, intentando dejar de relacionarla con la tan temida calificación. Chiappe et al. (2016, citado en Hortigüela et al. 2020) señalaban que “el término global de evaluación debería de asociarse al de **aprendizaje**, y para ello es necesario dotarlo de plena intencionalidad en el proceso de enseñanza” (p. 14).

El sistema educativo ha dado siempre un mayor peso a la calificación, adquiriendo esta en los estudiantes la máxima importancia. Es fundamental separar los conceptos de calificación y evaluación para lograr una educación de calidad con el objetivo de que el alumnado pueda dar una utilidad a las competencias adquiridas.

Esta problemática se encontraba presente en el centro donde desarrollé las prácticas dentro de mi formación. Así pues, el proyecto que presentamos a continuación surge de la necesidad detectada en este IES, como respuesta a la desmotivación observada en el propio alumnado y su miedo hacia aquellas pruebas que iban a ser calificadas.

Este IES se inserta en una zona muy transitada por estudiantes de todas las etapas: estudiantes de Secundaria, Bachillerato y estudiantes universitarios. Se trata de un barrio muy bien comunicado con la zona céntrica de la ciudad. Además, la zona creció exponencialmente en los últimos años por su ubicación cercana a uno de los campus universitarios más transitados de la ciudad. Esto influyó en la apertura de una gran

cantidad de negocios de todo tipo, por lo que el 85% de las familias del alumnado del centro trabajan en el sector servicios.

La buena conexión de la zona en la que se ubica el IES y el crecimiento del barrio observado en los últimos años influye en la gran heterogeneidad del alumnado. A esto debemos sumarle el nuevo porcentaje de alumnado extranjero que se acogió durante los últimos años, por lo que observamos también una rica heterogeneidad cultural.

En los grupos a los que acudí durante mi periodo de prácticas observé una gran diversidad, lo que quiere decir que encontramos dentro de ellos una gran variedad en cuanto a actitudes, intereses, costumbres y cultura. Esto es de suma importancia, ya que quiere decir que no todos mostraban la misma actitud en las actividades que se proponían para la asignatura.

Los grupos mencionados corresponden al segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Se trata de dos grupos muy dispares entre sí en cuanto a actitud; pues mientras que uno de los grupos, 2ºD, mostraba una actitud participativa en la materia, el grupo de 2º C parecía evitar la interacción en el aula.

A pesar de las diferencias observadas entre ambas clases, cabe señalar que, en ambos grupos, la materia de Lengua Castellana y Literatura es una de las asignaturas en las que peores resultados se observaban en comparación con el resto de las materias. Esto supone un problema para el alumnado, especialmente de motivación, ya que se apreciaba en ellos una predisposición negativa a la hora de realizar las distintas pruebas que ellos sabían que iban a ser calificadas.

No obstante, se pudo observar que gran parte del alumnado que rechazaba y no realizaba tareas evaluables en el hogar sí que mostraba una actitud participativa durante las horas lectivas. Por ello, decidí realizar una ficha en la que se recogieran distintas actividades sobre las unidades didácticas que desarrollé en el aula. El objetivo sería entregar y recoger la ficha durante dos días, evitando que el alumnado se la llevara al hogar para finalizarla en casa. En general, los resultados fueron buenos, y muchos de los alumnos/as que obtenían malos resultados realizaron las actividades en el aula con éxito.

Figura 1

Resultados trabajo a realizar en el aula



Otro aspecto a considerar son los instrumentos de evaluación empleados, ya que estos se resumían en una serie de redacciones, varias pruebas objetivas y una presentación oral. En estas, el mayor peso recaía en las pruebas objetivas; es decir, en los exámenes. Esto podría suponer una injusticia para gran parte del alumnado, ya que muchos alumnos/as que realizaron de forma excelente sin ninguna dificultad la presentación oral eran aquellos que no obtenían tan buenas calificaciones en las pruebas escritas.

Por otra parte, en los dos grupos había dos alumnos con perfiles de altas capacidades. Estos mostraban un rechazo general por las actividades encomendadas. Sin embargo, ellos mismos ampliaron los temas de sus presentaciones, obteniendo una valoración excelente. En consecuencia, esto demuestra que los resultados finales del alumnado dependen en gran parte de su motivación y predisposición ante las distintas actividades que se proponen para evaluar.

No se trata de buscar culpables dentro de todos los agentes implicados en la educación, sino de tomar conciencia de esta problemática con el objetivo de plantear posibles soluciones. La iniciativa de mejorar debe surgir dentro de nosotros, ya que tal y como expone Navas et al. (2017, citado en Hortigüela et al., 2019) “no sirve de nada pensar que nuestras metodologías van a seguir funcionando por el hecho de que lo hicieron siempre, ya que han de estar en continuo avance y adaptándose tanto a las

necesidades de nuestros estudiantes como al tipo de sociedad tan cambiante en la que viven” (p. 21). Así pues, el presente proyecto de innovación pretende aportar una forma de poner en práctica la evaluación.

4.2. Contextualización Teórica: la Evaluación

4.2.1 La evaluación en su Contexto Histórico

Lo primero que se nos viene a la cabeza al escuchar la palabra “evaluación” es el concepto de examen o prueba. Efectivamente, lo normal en la educación hasta nuestros días ha sido realizar uno o varios exámenes sobre ciertos contenidos, del cual obtendrás una calificación, y del que dependerá tu resultado final de la asignatura. Como estudiantes y futuros docentes, es fundamental que conozcamos el origen de estos métodos si lo que pretendemos es avanzar e innovar.

Así, en torno al año 1908, ante el descontento general por el fracaso de las escuelas, comenzaron a plantearse la realización de otro tipo de pruebas. Tal y como ya detectó Thorndike (1922), estas no eran más que una serie de exámenes objetivos que se propusieron como una respuesta ante la desconfianza de los métodos que empleaban los profesores. Muchos autores establecían que estas pruebas no medían las habilidades de razonamiento, ya que estas adquirieron una forma parecida a las pruebas que medían el CI.

Sin embargo, este modelo perduró y subsistió a lo largo de los años, siendo respaldado por gran cantidad de estudios. Cabe destacar algún autor como es Nitko (1989), pues tal y como establece Shepard (2006) en su estudio, gracias a las aportaciones de Nitko se comenzaron a observar propuestas en las que se requería dar un paso más en lo que se refería al modelo de evaluación. Este último establece que no es tan importante la forma en la que los estudiantes representan mentalmente el conocimiento como sí lo es reflejarlo conductualmente. A pesar de ello, destacó fundamentalmente la preocupación en los maestros por cómo realizar una prueba objetiva cuya finalidad no era más que la de obtener una calificación. Aspectos como la observación en el aula y la retroalimentación parecían encontrarse relegadas.

Poco a poco se comenzaron a difundir otras alternativas, propuestas por parte de los expertos de la educación. Así, autores como Goodman (1985) reintroduce el concepto de “vigilancia de los niños”, según el cual se “legitima la importancia de la observación

profesional en el aula y tiene en cuenta experiencias de aprendizaje más ricas que aquellas que pueden sepultarse sin riesgos en la prueba” (Goodman, 1985, p. 14, citado en Shepar, 2006, p. 15). En el ámbito de ciencias, específicamente de matemáticas, la ciencia cognitiva influyó de manera decisoria en la implantación de un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes construían constantemente conocimiento nuevo en lugar de absorber el conocimiento que transmitía el profesor. El razonamiento comenzaba a obtener cada vez más peso en la educación, lo que a su vez propició la difusión de las evaluaciones informales e integradas (observaciones, preguntas del profesor, diarios...).

A finales del S.XX la teoría constructivista del aprendizaje motivó a los expertos de la educación para reformar los programas de evaluación. Ahora se buscaba evaluaciones innovadoras basadas en el desempeño. Así pues, se impulsó la evaluación que respaldara el proceso de aprendizaje, lo que entronca con el surgimiento de la evaluación formativa.

4.2.2. La Evaluación Formativa

Antes de comenzar con el concepto y las propuestas de la evaluación formativa, es fundamental que distingamos entre calificación y evaluación. Actualmente, se sigue asociando la calificación con la evaluación, ya que como indica Hortigüela et al. (2019), es común mencionar el término calificación en nuestra conversación cuando en realidad lo que queremos decir tiene que ver con lo que atañe a la evaluación. Así pues, la calificación debe ser entendida como “la delimitación de una nota numérica al finalizar un proceso y sobre la que no se ha constatado intencionadamente el aprendizaje adquirido” (Fraile et al., 2013, citado en Hortigüela et al., p. 14).

Por su parte, es primordial que comencemos a relacionar el concepto de evaluación con el proceso de aprendizaje, desvinculándola de la tan aclamada calificación. Así, la evaluación formaría parte de un proceso pedagógico en el que los y las estudiantes serían conscientes de sus fallos y logros con el objetivo de mejorar y experimentar una evolución progresiva. Observamos un concepto de evaluación que busca una finalidad distinta con la que se le ha estado vinculando tradicionalmente; pues, tal y como indica Joya Rodríguez (2020), esta pasa de asociarse a una cuantificación numérica a formar parte de un proceso educativo que refleja cantidad y excelencia en el logro de los propósitos educativos.

Esta visión de la evaluación entronca con el objetivo que nos planteamos en el presente proyecto, llegar a una evaluación formativa:

Este tipo de evaluación es formativa y plantea una concepción constructivista del aprendizaje, en la que el estudiante estructura sus conocimientos a través de las actividades educativas que realiza; concebida así, la evaluación formativa es el proceso a través del cual el docente identifica los errores de los estudiantes, entiende sus causas y toma decisiones para superarlas, mejora tanto el aprendizaje de los estudiantes como su desempeño docente. (Pasek y Mejía, 2017, citado en Joya Rodríguez, 2020, p. 182).

Este tipo de evaluación se encuentra aún relegada a un segundo plano, ya que no ha sido un tema lo suficientemente estudiado. Por ello, los profesores y profesoras carecen de la información suficiente para llevar a cabo este sistema en el aula. Esta es una de las razones que, personalmente, me han motivado para realizar la presente propuesta de innovación.

Así pues, la evaluación formativa podría sustentarse en torno a dos premisas fundamentales:

- a) La comprobación constante de la comprensión de los conocimientos expuestos en el aula y el *feedback* continuo.
- b) La incorporación del alumnado como agente fundamental dentro del proceso de aprendizaje a través de la reflexión sobre su propio progreso.

El modelo por excelencia de la evaluación formativa fue aportado por Sadler (1989). Este rechaza el *feedback* directo en el que simplemente se indica si las respuestas son correctas o incorrectas. La clave sería señalar aquellos aspectos incorrectos y la forma en la que podrían ser mejorados.

Shepard (2006) señala las aportaciones de Atkin, Black y Coffey (2001) en cuanto al modelo de Sadler. Así, el proceso de evaluación del aprendizaje seguiría tres cuestiones claves, las cuales obtienen como objetivo fundamental alcanzar el mejoramiento durante todo el proceso.

Tabla 1

Fases del proceso de evaluación según Atkin et al. (2001)

¿A dónde tratas ir?	¿Dónde estás ahora?	¿Cómo puedes llegar ahí?
Establecimiento de los objetivos en la enseñanza por parte del alumno.	el alumno se dedica a realizar actividades que ilustran de manera concreta el propósito del aprendizaje que se espera lograr.	Se obtienen retroalimentaciones que traten de suplir las posibles carencias observadas.

En definitiva, el profesor o profesora debe mostrarse como una guía que aporta retroalimentación constante y continúa con la finalidad de que los estudiantes alcancen su máximo potencial. Además, los alumnos y alumnas deben adquirir responsabilidad del propio proceso para ser capaces de supervisar su propio mejoramiento. Shepard (2006) recomienda algunas prácticas que garantizarían el cumplimiento de los elementos básicos de la evaluación formativa. Estas son tales como la realización de tutorías, hablar con los estudiantes de forma individual, la puesta en común de lo que un alumno ha realizado a todos sus compañeros, la coevaluación...

Asimismo, encontramos otras aportaciones sobre el concepto de evaluación formativa. Cortés J. et al. (2023, p. 79) complementan la idea evaluación formativa equiparándola con el concepto de “evaluación auténtica”.

En definitiva, se basa sobre todo en evaluar aprendizajes sobre una serie de actividades que simulan contextos reales, donde los conocimientos, las habilidades y las actitudes y también valores se ponen en juego para resolver de forma eficaz una situación. Efectivamente, es una evaluación de competencias.

Siguiendo esta línea, las actividades que se propongan al alumnado deberán insertarse dentro de un contexto realista. Además, cuánto más cercano sea este contexto a la realidad que les envuelve mejor, pues aumentaremos su motivación. Todo consiste en aplicar cierto grado de realismo a los contenidos que se imparten en el aula. Solo así lograremos que el alumnado adquiera una conciencia crítica, reflexiva y creativa.

Atendiendo a los estudios más actuales, los cuales pretenden brindar una serie de propuestas a poner en práctica, podemos encontrar ideas como la que señala Wang (2017). Esta habla sobre las ventajas que conlleva hacer partícipe al alumnado de su propio proceso de aprendizaje a través de su colaboración en lo que se refiere a la evaluación. Esta idea viene a ser apoyada por Hortigüela et al. (2019) ya que este mismo señala la colaboración del alumnado como una de las ventajas más positivas que ofrece la evaluación formativa. De esta forma, el alumnado sería más consciente de lo que se aprende.

4.2.3. La Rentabilidad de los Deberes

El trabajo realizado en los hogares ha sido siempre parte de la evaluación. Feito Alonso (2019) realiza un estudio en el que se incluyen los resultados de la investigación educativa internacional sobre la rentabilidad de los deberes, y lo que puede decirse sobre el tema en España fundamentándose en datos de los informes PISA (*Programme for International Student Assessment*) y TIMSS (*Trends in International Mathematics and Science Study*). Así pues, encontramos perspectivas como la de Cooper, afirmando que “Para los estudiantes de Secundaria los efectos de los deberes pueden ser impresionante. De hecho, en comparación con otras técnicas de instrucción, los deberes pueden producir un efecto positivo superior al promedio en el desempeño de los adolescentes en la escuela.” (2007, p. 65, citado en Feito Alonso, 2019, p. 166). Sin embargo, también encontramos las afirmaciones de autores como Hattie (2009, p. 17, citado en Feito Alonso, 2019), indicando este que “los beneficios para los estudiantes de Secundaria inferiores son débiles, ya que tan solo el 20 por ciento de los estudiantes en los grados siete a nueve (equivalente a los tres primeros cursos de la ESO) obtienen mejores resultados como consecuencia de los deberes” (p. 167).

Tal y como demuestra Feito Alonso (2019), España es de los países en que los alumnos dedican más tiempo a los deberes. El análisis que se ofrece demuestra además el descontento y la desaprobación de los estudiantes hacia las tareas, garantizando que estas generan una gran desmotivación en ellos.

Ante el panorama internacional, el cual establecía que los deberes generaban cierto rendimiento en los cursos superiores, España parece demostrar lo contrario. Pues los datos que ofrece Feito Alonso (2019), como por ejemplo un informe de la Junta de Castilla y León, revelan que el 57% de los estudiantes que cursan la ESO consideran que

son demasiadas las tareas encomendadas al hogar. Esto contrasta con el alumnado de primaria, pues el 40% considera que recibe grandes cantidades de deberes. Por su parte, tan solo el 28% de estudiantes de primaria consideran difíciles los deberes. En comparación, un 58% del alumnado cursando Secundaria califican las tareas como complicadas y difíciles.

En definitiva, los deberes y tareas encomendadas para el hogar es una problemática que parece incumplir con los principios de evaluación formativa. Pues estas imposibilitan al alumnado obtener *feedback* de manera más continua y de contar con la ayuda del profesorado.

4.3. Justificación y Objetivos de la Innovación

El presente proyecto de innovación propone una serie de cambios con la finalidad de mejorar la enseñanza a través de distintas prácticas y actuaciones, fundamentadas estas últimas en los principios teóricos de la evaluación formativa. Esta será la herramienta que sustente todo el proyecto, ya que, como Mayo J. et al (2019) indican, el propósito de este tipo de evaluación consiste en ayudar a aprender a través del estudio de calidad y de la corrección automática. Asimismo, la propuesta que desarrollamos se presenta como una posible solución ante la desmotivación del alumnado por la enseñanza. La finalidad del proyecto es por tanto alentar el interés de los estudiantes a través de un sistema de evaluación justo adaptado a sus capacidades, habilidades e intereses. Este proyecto pretende incluir al propio alumnado en su proceso de evaluación y aprendizaje teniendo en cuenta sus aportaciones y opiniones. Además, se potenciará el espíritu reflexivo a través de técnicas como la autoevaluación y la propia autocrítica. A continuación, se incluyen los objetivos con los que se compromete el presente proyecto:

- **Formular una evaluación apta para todo el alumnado.** Se propone un sistema de evaluación adaptado a las distintas habilidades los estudiantes. Los instrumentos de evaluación que se emplearan se basaran en los intereses y puntos fuertes que estos demuestren al comienzo del curso académico. Además, se fomentará la retroalimentación constante para que así el alumnado pueda avanzar y evolucionar correctamente.

- **Lograr un aprendizaje significativo.** La adquisición del conocimiento se realizará mediante la contextualización y la puesta en práctica de lo adquirido. En el proyecto, se considera fundamental dotar de utilidad a todos los contenidos que el profesorado presente en el aula. Para lograr esto, se realizarán una serie de proyectos en colaboración con agentes externos.
- **Fomentar la motivación.** La metodología participativa que adoptan las actuaciones del proyecto pretende alentar el interés del alumnado por su propio proceso de aprendizaje. Ahora los estudiantes adquieren un papel fundamental, pues son ellos mismos quienes participan en la delimitación de los mismos criterios de evaluación. En definitiva, el alumnado es el agente implicado de mayor importancia dentro del proyecto.
- **Favorecer el éxito de todo el alumnado.** Se propone una forma de aprendizaje y evaluación que sea apta para todo el alumnado, independientemente de sus distintas habilidades, capacidades e intereses. El profesorado se muestra como una guía y un apoyo en la consecución de los objetivos marcados, siendo los propios estudiantes los protagonistas del proceso de aprendizaje.
- **Ampliar nuestros horizontes y perspectivas a través de la cooperación con agentes externos.** El presente proyecto busca la colaboración con algunas entidades y ONGs para realizar ciertas actividades vinculadas con las distintas materias. Esto pretende dotar de sentido práctico los contenidos estudiados en el aula, además de fomentar el desarrollo de habilidades sociales al trabajar con profesionales de otros ámbitos.
- **Fomentar un buen clima y espíritu grupal.** El empleo de nuevas metodologías más acordes a la evaluación formativa fomentará el trabajo cooperativo. Asimismo, las actuaciones del proyecto buscan la interrelación constante entre los estudiantes, así como con el profesorado y los agentes externos, por lo que se mejorarán las relaciones interpersonales a través de la creación de un espacio cooperativo.

4.4. Metodología y Desarrollo

4.4.1. Metodología

Tal y como se ha presentado en los objetivos, el presente proyecto pretende alcanzar una educación significativa poniendo en práctica los principios de la evaluación formativa. Para llevar a cabo esto y fomentar la motivación, las acciones que se realizarán adoptarán una metodología activa y participativa, pues siempre se buscará que los alumnos expresen sus opiniones e ideas. Se propondrá un *pacto alumnado-profesorado* con el objetivo de establecer y delimitar cómo será el proceso de evaluación durante todo el curso académico. En este pacto será de suma importancia recoger las aportaciones de los estudiantes en un informe. Además, se analizarán a través de una prueba inicial las habilidades de los alumnos y alumnas para esclarecer cuáles son los instrumentos de evaluación que mejor se adaptan a ellos. En definitiva, el alumnado adquiere voz y voto, ya que es sustancial que este forme parte de su propio proceso de evaluación. Esto nos permitirá que tome conciencia sobre su evolución y mejoramiento.

Esta metodología activa y participativa se llevará también a cabo gracias a la colaboración con agentes externos. En el presente proyecto se persigue un aprendizaje significativo; es decir, dotar de utilidad práctica a los conocimientos adquiridos. Por ello, colaboraremos con ciertas ONGs en la realización de tareas y proyectos.

Asimismo, la cooperación será un aspecto fundamental que se tratará a través de esta participación con distintas entidades. El alumnado deberá trabajar, relacionarse y expresar sus ideas a los equipos multidisciplinares que componen dichas ONGs. Además, estas mismas asociaciones evaluarán el desarrollo de las distintas actividades, por lo que obtendremos un *feedback* basado en distintas opiniones.

Por su parte, lograremos el desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva a través de prácticas como la autoevaluación y la coevaluación. Estas son necesarias a la hora de implicar al propio alumnado en su proceso de aprendizaje y evaluación, además de hacerle tomar conciencia de él.

Finalmente, este es un proyecto interdisciplinar aplicable a todas las áreas que busca la relación y cooperación entre los distintos departamentos. Así, lograremos la interdisciplinariedad realizando tareas conjuntas en la fase de colaboración con los agentes externos.

4.4.2. Desarrollo

Las actuaciones que pretenden desarrollarse en el proyecto son las siguientes:

- *Pacto alumnado-profesorado*

Si queremos que el alumnado sea consciente de su proceso de aprendizaje, resulta fundamental hacerle participe en el desarrollo de la evaluación. Evidentemente, el alumnado podría adquirir cierta importancia en el proceso de evaluación de múltiples formas. No obstante, una posibilidad podría ser la que señala Wang (2017) a través de un pacto alumnado-profesorado en el que se delimiten los criterios de evaluación entre ambos. En este pacto, podríamos incluso permitir a los estudiantes participar en la elaboración de estos criterios.

En el presente proyecto, se propondrá en primer lugar la delimitación de los distintos instrumentos a evaluar, “siendo estos últimos las herramientas que permiten plasmar los resultados de aprendizaje” (Hortigüela et al., 2019, p. 16). A la hora de establecer unos posibles instrumentos de evaluación debemos tener en cuenta que no todos están diseñados para todo el perfil del alumnado. Por ello, es fundamental que el profesorado conozca en cierta parte las habilidades de los y las estudiantes, siendo consciente de aquellos métodos con los que este se encuentra más cómodo.

Para conocer mejor las distintas posturas del alumnado en cuanto a los distintos instrumentos de evaluación, el tutor o tutora del grupo-clase se encargará de realizar un cuestionario a principio de curso. Este será un cuestionario online que deberá realizarse en un ordenador, por lo que quizás se requiera de un aula de informática o sala de ordenadores. En este cuestionario, además de plantear algunas preguntas básicas sobre sus preferencias, se pedirá al alumnado la elaboración de un pequeño texto y una pequeña grabación sobre una temática de libre elección. El objetivo será la observación de la destreza oral y escrita, ya que puede suceder que algún alumno o alumna disponga de una excelente capacidad oral, pero de una destreza escrita no tan buena.

Atendiendo a los resultados, el tutor/a se reunirá con el profesorado para analizar en conjunto los resultados. Cabe destacar que, si la mayoría del grupo obtuvo mejores resultados en la elaboración del texto, y solo dos personas obtuvieron buenos resultados en la pregunta oral, se tendrá en cuenta esta situación en el proceso evaluativo. Finalmente, se elaborará un informe en el que se recojan las impresiones generales y aquellos casos particulares para tener en cuenta a lo largo del curso.

Otro aspecto que será pactado de forma individual entre el alumnado y el profesorado de cada materia serán los criterios de evaluación. En las primeras sesiones, el profesorado dará a conocer los criterios de evaluación. Organizando el aula en grupos, se pedirá que elaboren los estudiantes otros criterios que les gustaría que se tuvieran en cuenta.

- *Evaluación significativa: colaboración con agentes externos.*

Uno de los objetivos clave de este proyecto consiste en dotar de utilidad y sentido a todo lo aprendido y adquirido. Una de las principales tareas del sistema educativo debería ser la adquisición de habilidades aplicables a un contexto determinado. Pues, de acuerdo con uno de los puntos principales de la evaluación formativa descritos anteriormente, debemos tratar de contextualizar los contenidos y saberes a una realidad cercana a nuestros alumnos y alumnas.

Para llevar a cabo esto en la práctica, los métodos de coevaluación intra o intergrupales pueden ayudarnos a conocer la visión y opinión de los demás. Desde este proyecto, como ya se ha mencionado anteriormente, se propondrá la colaboración con distintos agentes externos con la finalidad de que estos participen en los procesos de evaluación.

El profesorado encargará una serie de tareas vinculadas con la acción de distintas ONGs. En la materia que nos atañe, Lengua Castellana y Literatura, se colaborará con ONGs que atiendan a la valoración de las lenguas. Así, se colaborará específicamente con una asociación que trabaje con personas sordas con el objetivo de trabajar la lengua de signos con el alumnado. Además de esto, las distintas áreas podrán colaborar conjuntamente en esta etapa del proyecto. Tras la realización de las actividades pactadas por estos agentes y el profesorado, se organizarán salidas externas en las que el alumnado deberá exponer y justificar sus ideas y proyectos a algunos de los profesionales implicados.

Cabe mencionar que los agentes externos implicados valorarán los proyectos del alumnado a través de una serie de rúbricas proporcionadas por el profesor/a en cuestión. Esto es algo fundamental, ya que la evaluación no debe ser realizada por una única persona. Hasta hoy día, un único docente es el agente implicado en la evaluación. Sin embargo, “cuando el docente es el único agente que controla la evaluación y la calificación, hay una gran cantidad de aspectos que nos estamos dejando por el camino” (Hortigüela et al., 2019, p. 21).

A través de estas actividades se buscará acercar a los estudiantes a situaciones más realistas, a las que deberán hacer frente en un futuro próximo. La interacción con personas de otros ámbitos es algo que fomentará el desarrollo de habilidades prácticas y sociales, además de trabajar con contenidos esenciales de las distintas materias.

- *Evaluación y Calificación del trabajo en el aula*

Desde el presente plan se propondrá la valoración de todas las actividades realizadas en el aula, y se prohibirá mandar los distintos proyectos y tareas para realizar exclusivamente en el hogar. Pues no todo el alumnado dispone de un buen clima en que le facilite mantener un ambiente propicio de trabajo. No debemos olvidar que, además, enviar tareas que requieren el uso de internet o de medios como un ordenador en casa puede suponer un problema para algún alumno o alumna.

Durante mi periodo de prácticas me cercioré sobre la actitud en el aula de ciertos alumnos/as que solían obtener malos resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura. En realidad, estos mostraban interés y participación durante las horas lectivas. Además, en los momentos destinados a realizar algunas actividades en el aula de manera individual revelaban una gran preocupación por solucionar sus dudas. ¿Por qué entonces obtenían malos resultados en general?

Como parte del *Practicum*, nosotros, los alumnos/as en formación debíamos impartir una pequeña parte de la programación. En mi caso, destiné las horas lectivas a realizar una ficha en la que se reflejaría todo lo hecho y adquirido hasta el momento. Por lo general, una parte del alumnado que solía obtener malos resultados hizo las actividades sin problemas. Por lo tanto, ¿Es en verdad justo evaluar y calificar el estudio y proyectos que hacen fuera del centro?

En definitiva, concluimos proponiendo desde este proyecto la supresión del trabajo para el hogar por resultar este desmotivante para el alumnado. Además, podría suponer una injusticia para algunos estudiantes. En su lugar, se evaluará y se tendrá en cuenta todo aquello que se realice en el aula, para lo que el profesorado empleará una serie de fichas que registren su actividad¹. Por último, el alumnado dispondrá de un cuaderno de centro para cada materia que no podrá llevarse, siendo este un producto sujeto a futuras evaluaciones por parte del profesor/a. En este, los estudiantes realizarán

¹ ANEXO A

las reflexiones pertinentes que los profesores/as les encomienden durante las horas lectivas.

- *Aprendizaje voluntario*

Una vez expuesta la postura sobre los deberes, corresponde buscar una serie de alternativas. Así pues, Feito Alonso (2019) plantea una serie de opciones para combatir la idea tradicional de los deberes o las actividades encomendadas para el hogar. Cabe destacar en esta línea la propuesta de Perrenoud (2004, citado en Feito Alonso, 2019), el cual “hablaba de tiempos de trabajo en casa en lugar de deberes, de tal manera que estos tiempos podrían dedicarse a hacer, además de algunas de las prácticas que tradicionalmente concebimos como deberes, actividades como leer libros de todo tipo o artículos de revistas o periódicos, ver vídeos didácticos, etc.” (p. 177).

A pesar de suprimir los deberes y el trabajo en el hogar en el presente proyecto, sí que podría obtener efectos positivos la propuesta de Perrenoud. Por ello, al comienzo de cada unidad cada profesor/a indicará al alumnado que se destinará una sesión a comentar aquellas actividades complementarias que hayan realizado y que podrían guardar relación con lo estudiado en el aula hasta el momento. Esto será complementemente voluntario, por lo que se recogerá positivamente las aportaciones los alumnos/as que realicen esta parte del proyecto. Por su parte, no se valorará negativamente al alumnado que no participe.

Las actividades que se comentarán podrán ser de todo tipo: visionado de películas, series, vídeos, lecturas de cómics, libros, artículos, alguna salida cultural... Además, el profesorado sugerirá, antes de la conveniente sesión, que también cabría la posibilidad de buscar cuentas en redes sociales (TikTok, Instagram, Twitter, Youtube...) relacionadas con los contenidos tratados en el aula. Esto nos permitirá vincular los temas estudiados con aquello que forma parte de la realidad de nuestros estudiantes.

El alumnado reflejará en su cuaderno de trabajo de aula esta actividad, siguiendo un breve guion de preguntas que incluimos en el ANEXO B. El objetivo de esto es que todo quede registrado para su posterior valoración. Además, el profesorado evaluará la realización de esta actividad siguiendo una rúbrica que se dará a conocer a los alumnos/as. A continuación, se ofrece un ejemplo de esta rúbrica, la cual atiende al ámbito de la expresión al ser una destreza fundamental dentro del área de Lengua Castellana y Literatura.

Tabla 2*Rúbrica de evaluación*

	Excelente	Aceptable	Se necesita mejorar
Expresión	La actividad presentada se expresa con claridad, coherencia y precisión. Se logra una comunicación efectiva del mensaje.	La actividad presentada se expresa de manera clara y coherente en su mayoría. En algunos momentos, se dificulta la comunicación del mensaje.	La actividad presentada tiene problemas de expresión, con dificultades para comunicar el mensaje de manera clara y coherente. Se dificulta la comprensión del mensaje.
Contenidos de la materia	La actividad presentada demuestra una comprensión profunda y precisa de los contenidos de la materia. Se establece una conexión clara y relevante entre los contenidos de la materia.	La actividad presentada demuestra una comprensión adecuada de los contenidos de la materia. La conexión entre los contenidos de la materia y la actividad presentada es adecuada, pero podría ser más relevante o precisa.	La actividad presentada tiene problemas de comprensión de los contenidos de la materia, con dificultades para establecer una conexión clara y relevante.
Creatividad	La actividad presentada es original y muestra una perspectiva única. Demuestra una	La actividad presentada es creativa y muestra una perspectiva interesante. Se	La actividad presentada carece de creatividad y/o originalidad. La vinculación de los

	creatividad excepcional en la vinculación de los contenidos de la materia.	vinculan adecuadamente los contenidos de la materia.	contenidos de la materia con la actividad cotidiana es débil o inexistente.
--	--	--	---

4.4.3 Recursos Materiales y Formación

En cuanto a los recursos humanos, será necesaria la implicación de todos los departamentos didácticos del centro en cuestión. Se buscará especialmente el compromiso de aquellos profesores que sean tutores de los grupos, pues estos jugarán un papel fundamental en la primera fase del proyecto, en la que analizaremos las aptitudes y habilidades principales de los estudiantes. Por su parte, el equipo directivo acudirá a las reuniones de seguimiento, participando en la realización del informe sobre el seguimiento del proyecto. Se buscará la participación de agentes externos, los equipos multidisciplinares que componen las distintas ONGs con las que participaremos. Estas juegan un papel fundamental al colaborar en la evaluación del alumnado. Finalmente, cabe señalar una vez más que el alumnado será un agente imprescindible en el proyecto, ya que de este dependerá en parte su proceso de aprendizaje a través de actuaciones como el *pacto alumnado-profesorado*.

En cuanto a los recursos físicos necesarios para llevar a cabo el proyecto, estos no son más que el aprovechamiento de todas las herramientas que nos pueda proporcionar el centro educativo. Por ejemplo, salas de ordenadores, empleo de distintos talleres... Cabe señalar que se emplearán las instalaciones de las que dispongan los distintos agentes externos.

Por último, el profesorado recibirá una formación previa sobre los principios de la evaluación formativa con la finalidad de que todos adquiramos una conciencia crítica con los métodos tradicionales empleados hasta ahora. El objetivo será tratar de mejorar para crear una enseñanza de calidad adaptada a la realidad de los estudiantes.

4.5. Seguimiento y Evaluación del Proyecto

La primera fase del proyecto comenzará con una reunión entre el profesorado, el Departamento de Orientación y los tutores de los distintos grupos. Estos últimos, junto con el orientador del centro, pondrán en común las impresiones observadas en la prueba que analiza sus distintas habilidades, especialmente la oral y escrita. En esta reunión se pactarán los distintos instrumentos de evaluación, quedando todo esto reflejado en un informe. Además, el profesorado deberá incluir estos instrumentos de evaluación en la programación docente.

Para garantizar la plena realización del proyecto se llevará a cabo una reunión al mes en la que se analice el proceso de evaluación y la forma en la que cada materia está desempeñando las actuaciones del proyecto. Asimismo, estas reuniones servirán para organizar las actividades en colaboración con los agentes externos, pues como ha sido mencionado anteriormente, varias materias podrán cooperar conjuntamente para realizar un mismo proyecto con una ONG.

Finalmente, el propio alumnado realizará una evaluación del propio proceso. Estos reflejarán en una ficha² su grado de satisfacción con el proyecto, reflejando además si todos los profesores cumplen con las distintas actuaciones en su materia.

5. Programación

5.1. Introducción

5.1.1 Marco Legal

La programación que se propone a continuación se ajusta a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOMLOE). Más tarde, en la sesión del 19 de noviembre de 2020, la propuesta recibió la aprobación del Pleno del Congreso de los Diputados. Luego, el 23 de diciembre de 2020, también fue aprobada en el Senado.

La ley a la que nos ajustamos, LOMLOE, busca actualizar y mejorar el sistema educativo en España, garantizando una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes, fomentar el plurilingüismo, dar más autonomía a los centros educativos y

² ANEXO C

fortalecer la educación en valores. Así pues, tal y como se establece en el Boletín Oficial del Estado:

La finalidad de esta Ley no es otra que establecer un renovado ordenamiento legal que aumente las oportunidades educativas y formativas de toda la población, que contribuya a la mejora de los resultados educativos del alumnado, y satisfaga la demanda generalizada en la sociedad española de una educación de calidad para todos. (2020, p. 122872)

La LOMLOE, Ley Orgánica que seguimos en la programación, garantiza el orden competencial de cada una de las comunidades autónomas en materia educativa. Así pues, en la presente programación nos centraremos en el Principado de Asturias, siguiendo el Decreto 59/2022, de 30 de Agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, publicado en el número 169 en el del Boletín Oficial del Principado de Asturias el 1-IX-2022.

La materia de Lengua Castellana y Literatura es una materia obligatoria en todas las etapas: primero, segundo, tercero y cuarto. Los conocimientos, destrezas y actitudes de la materia que se reflejarán en la presente programación proceden del currículo oficial establecido en el mencionado Decreto 59/2022 que organiza la materia en tres bloques de saberes básicos.

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

Bloque B. Comunicación

Bloque C. Educación literaria

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

5.1.2 Contexto de Centro y Grupos a los que se Dirige la Programación.

Al comienzo de la propuesta de innovación presentada con anterioridad exponemos de forma breve el contexto del centro y de las aulas a las que se dirige la presente programación. A continuación, realizaremos una descripción más detallada sobre el centro y los grupos de interés.

El centro se estableció como Instituto de Educación Secundaria tras la implantación de la Ley Orgánica 1/1990. Dentro de la zona en la que se inserta el IES encontramos varios colegios públicos y concertados muy vinculados con el centro. La zona en la que se encuentra inmerso experimentó un gran desarrollo en los últimos años, estableciéndose una gran vía de comunicación entre el barrio y el centro a través del transporte público. Asimismo, este se encuentra envuelto en una zona de gran afluencia

de estudiantes universitarios. Todo esto propició el desarrollo de zonas comunes y sociales: parques, deportivos, centros de salud, sociales...

En cuanto a las familias del alumnado, un 85 % trabajan en el sector servicios, por lo que pertenecen a la clase media. Su formación va desde los estudios superiores a estudios medios y primarios. Padres, madres y tutores legales tienen la oportunidad de implicarse en la vida del centro a través del AMPA, de los representantes en el Consejo Escolar y de la participación en determinadas actividades extraescolares. Sin embargo, actualmente son escasas las familias que se implican completamente en las distintas actividades del centro. En muchos casos esto se debe a la incompatibilidad de horarios, ya que, como hemos mencionado, se trata de una zona en la que una de las salidas principales es el sector servicios.

El crecimiento de la zona que envuelve al IES y su buena comunicación con la zona céntrica de la ciudad influye en la gran heterogeneidad del alumnado. Esto quiere decir que encontramos dentro de ellos una gran diversidad en cuanto a actitudes, intereses, costumbres y cultura. Además, el alumnado del centro experimentó un gran cambio al acoger un porcentaje sustancial de estudiantes procedentes de otros países.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, los dos grupos a los que se dirige la presente programación corresponden al segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y presentan grandes diferencias entre sí. El primer grupo, S2C, muestra una actitud más seria y académica durante las horas lectivas. Estos son menos participativos que el otro grupo, S2D, y se observó en ellos una actitud de tipo pasivo. Hacerles hablar o participar en el aula era algo más costoso que en el otro grupo.

Por el otro lado, el grupo S2D mostró una actitud participativa. En general, se pudo notar una motivación mayor que en el otro grupo por la asignatura. Además, se trata de un grupo que, ante el surgimiento de dudas, pide ayuda al profesorado, por lo que el interés es mayor. Esto se puede observar analizando los resultados de las distintas pruebas, ya que el éxito académico es mayor en este último grupo.

A pesar de las diferencias expuestas, la materia de Lengua Castellana y Literatura se mostraba para ambos grupos como un obstáculo. Los resultados obtenidos en esta eran peores que en el resto de muchas de las materias. Por esta razón trataremos de presentar en el presente trabajo una programación que atienda a sus necesidades en relación con los principios de la evaluación formativa.

5.2. Objetivos Generales

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria fomentará en los estudiantes el desarrollo de habilidades para que así estos alcancen lo siguiente:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.3. Competencias Clave, Descriptores Operativos, Competencias Específicas y Saberes Básicos.

5.3.1 Descripción de las Competencias Clave y Descriptores Operativos

De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se entenderá por Competencias clave a los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Estas constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Gracias a esta vinculación, se puede colegir en la evaluación de las competencias específicas el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, incluimos una descripción de cada una de las competencias clave, los descriptores operativos referentes a cada una de ellas, y por último, la contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura al logro de dichas competencias.

A) Competencia en Comunicación Lingüística.

El desempeño de esta competencia supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, evitando los riesgos de manipulación y

desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La Competencia en Comunicación Lingüística constituye la base para el pensamiento propio. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura.

La materia de Lengua Castellana y Literatura desarrolla esta competencia atendiendo a la oralidad como elemento vertebrador de las clases y del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, utilizando textos cercanos a su realidad, de diferentes ámbitos y géneros. Asimismo, es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos literarios, considerados no solo como parte de nuestro patrimonio cultural sino como fuente de aprendizaje y disfrute; lo que conlleva, al mismo tiempo, una reflexión explícita sobre la lengua contextualizada en los géneros discursivos.

Al completar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o alumna será capaz de cumplir con los siguientes descriptores operativos en relación con dicha competencia:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

B) Competencia Plurilingüe

La Competencia Plurilingüe (CP) implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma propia y eficaz para el aprendizaje y la comunicación; lo cual implica reconocer y respetar todos los perfiles lingüísticos e individuales. Tiene como objetivo principal fomentar la convivencia democrática a través de la valoración y el respeto de la diversidad lingüística.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua para que el alumnado sea capaz de realizar transferencias sencillas entre distintos códigos lingüísticos, e insistiendo en la importancia de valorar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad y en nuestras aulas, prestando especial atención a la situación lingüística asturiana. La constatación del de la variedad de los usos de las lenguas implica también la valoración de la lengua de signos.

Al completar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o alumna será capaz de cumplir con los siguientes descriptores operativos en relación con dicha competencia:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

C) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.

Esta entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. Por su parte, La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías.

La materia de Lengua Castellana y literatura contribuye en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo lógico, científico y técnico.

Esta competencia pretende el logro de los siguientes descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

D) Competencia Digital

La Competencia Digital (CD) implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad.

En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia formando al alumnado en la búsqueda en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad a través de la elaboración de trabajos sobre temas, obras, autoras/es...

Esta competencia busca cumplir con los siguientes descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

E) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.

Esta implica la habilidad de reflexionar sobre la propia persona, gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad o adaptarse a los cambios.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia fomentando la autoevaluación y coevaluación sobre el proceso de aprendizaje, potenciando el uso de la lengua oral y escrita para la organización del pensamiento, así como la construcción de relaciones igualitarias a través de coloquios o tertulias, y aplicando estrategias de eficacia contrastada para el trabajo en grupo.

Esta competencia busca cumplir con los siguientes descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

F) Competencia Ciudadana.

La Competencia Ciudadana (CC) permite actuar como personas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica a través de la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas democráticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se pretende contribuir a la adquisición de esta competencia enfrentando al alumnado a situaciones comunicativas concretas que fomenten la reflexión, acercando las instituciones al contexto del alumnado con el fin de instruirlo en el uso de las normas y las convenciones formales.

Esta competencia busca cumplir con los siguientes descriptores operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

G) Competencia Emprendedora.

La Competencia Emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia enseñando a utilizar la lengua para llegar a acuerdos y formar un juicio

crítico y ético, respetando y valorando opiniones ajenas, así como fomentando una actitud activa, participativa y creativa en situaciones de aprendizaje.

Esta competencia busca cumplir con los siguientes descriptores operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

H) Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia partiendo del texto literario como una expresión creativa de ideas, experiencias y emociones relacionada con otras manifestaciones artísticas

Esta competencia busca cumplir con los siguientes descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.3.2 Descripción de las Competencias Específicas

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, define las competencias específicas de la siguiente manera:

Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Así pues, las competencias específicas se relacionan con cada área o materia y hacen referencia a los conocimientos, habilidades y actitudes específicas que los estudiantes deben adquirir. En nuestra materia, Lengua Castellana y Literatura, podemos encontrar competencias específicas que incluyan la correcta expresión de forma oral y escrita, la lectura y comprensión de textos literarios, el análisis de información, la valoración de la situación lingüística en el territorio de España o la reflexión lingüística.

5.3.3 Descripción de los Saberes Básicos

Al igual que en los casos anteriores, nos ceñiremos en primer lugar a la definición que aporta el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, para el concepto “saberes básicos”:

Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Estos son los contenidos que se consideran indispensables para el desarrollo integral del alumnado, pues pretenden proporcionarle una base sólida de conocimientos y habilidades para generar en ellos una conciencia crítica y reflexiva. Los saberes básicos abarcan las diferentes áreas de conocimiento, por lo que cada materia dispone de los suyos propios en el currículo. En la materia de Lengua Castellana y Literatura, encontramos

cuatro bloques, los cuales fueron mencionados anteriormente³. Así, podemos establecer que en nuestra área se tratarán aspectos relativos a la diversidad lingüística, la educación literaria y la reflexión gramatical sobre la lengua.

5.4. Relación entre los Saberes Básicos, las Competencias Específicas, los Descriptores Operativos y los Criterios de Evaluación

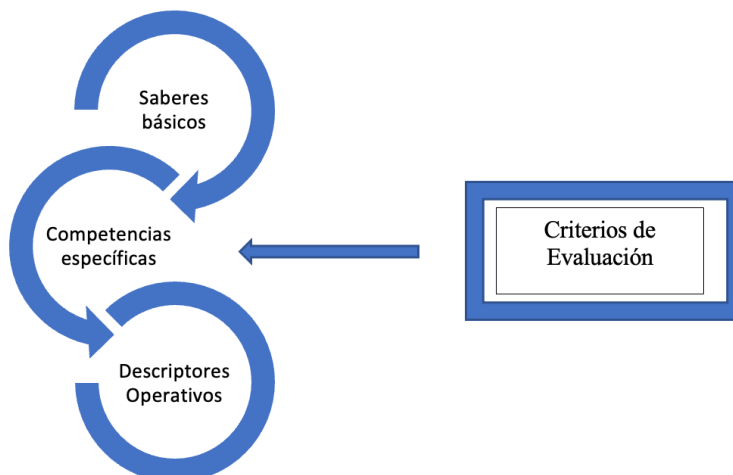
En la LOMLOE, los elementos descritos anteriormente se relacionan entre sí con el objetivo de lograr una educación de calidad. Así pues, los saberes básicos se presentan como los contenidos específicos de cada etapa; es decir, aquello que se espera que el alumnado adquiera durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos saberes básicos, entendidos como la finalidad última del proceso de enseñanza-aprendizaje, se adquieren a través de unos objetivos de carácter menor: las competencias específicas. Estas nos indican la forma en la que se deben adquirir dichos saberes básicos. Por su parte, los descriptores operativos se muestran como una herramienta a la hora de cumplir con las competencias específicas.

En definitiva, se trata de un proceso de jerarquía en el que es necesario pasar por distintas fases y adquirir logros menores para lograr exitosamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho proceso será valorado a través de los criterios de evaluación, los cuales analizan el nivel de logro de los estudiantes en relación con las competencias específicas. Estos mismos nos indican el grado en el que se encuentra un estudiante en relación con las competencias específicas. Se trata de un proceso que debe realizarse de acuerdo con la evaluación formativa y sumativa.

³ 1.1 Marco legal

Figura 2

Relación entre los elementos clave de la LOMLOE



5.5. Metodología

De acuerdo con la propuesta de innovación presentada, será fundamental el empleo de metodologías que permitan la evaluación de un proceso continuo que experimenta una evolución a lo largo del curso académico. Por ejemplo, aplicaremos el Aprendizaje Basado en Proyectos a través de la creación de un periódico final en el que puedan incluirse actividades realizadas con otras materias.

Será esencial utilizar enfoques basados en la acción y participación con el objetivo de que el propio alumnado sea el protagonista de su proceso de aprendizaje. Esto lo realizaremos de acuerdo con la innovación propuesta, a través de la colaboración con agentes externos, con lo que hemos denominado *aprendizaje voluntario* y con los procesos de autoevaluación.

Asimismo, buscamos el desarrollo de una conciencia crítica en el alumnado, a la cual pretendemos llegar mediante la reflexión y la puesta en común de todas nuestras perspectivas. Para lograr esto, propondremos numerosas tertulias dialógicas en las que será fundamental evaluar a través de un diario observacional la participación y la acción del alumnado en este contexto natural donde se espera que los estudiantes se comporten de manera espontánea.

Atendiendo al currículo establecido para la materia de Lengua Castellana y Literatura, trabajaremos las destrezas principales de nuestra área: la diversidad lingüística, la comunicación, la educación literaria y la reflexión sobre la lengua. Cabe

mencionar que, en el desarrollo de la programación, buscaremos la interrelación entre los cuatro bloques a través de las actividades que plantearíamos en las distintas situaciones de aprendizaje.

En cuanto al primer bloque de saberes básicos propuesto para nuestra materia, “Las lenguas y sus hablantes”, este será trabajado en primera instancia a través del Aprendizaje Basado en Proyectos. Se propondrá la creación de un periódico interdisciplinar en el que se introduzcan distintas actividades realizadas, haciendo especial énfasis en una selección de poemas asturianos y el código QR de una playlist que refleje la realidad lingüística de España. Asimismo, se buscará concienciar al alumnado sobre la necesidad de la existencia de otras lenguas como es la de signos. Esta será trabajada a través de la colaboración con los agentes externos, específicamente con una ONG para la que realizaremos pictogramas y trabajaremos en la propia lengua de signos.

El segundo bloque, “Comunicación”, se enlazarará con muchas de las actividades que pretenden trabajar el bloque C “Educación Literaria”. Así pues, para realizar un debate o una tertulia dialógica tras la lectura de algunas de las obras, se hará necesaria la práctica de distintas habilidades comunicativas. Haremos especial énfasis en los elementos no verbales, los recursos lingüísticos presentes según las distintas situaciones y contextos, la cooperación conversacional y las herramientas para la cortesía lingüística. Asimismo, será fundamental la escucha activa y la asertividad a la hora de dialogar y debatir, lo cual será trabajado a través de actividades como es por ejemplo un taller de emociones.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, las obras literarias que trataremos serán desarrolladas a través de distintas tertulias dialógicas en las que se compartan impresiones generales y el sentido captado tras la lectura. Como parte del bloque C “Educación Literaria”, se planteará la lectura en el aula de forma guiada, pues de esta forma garantizamos que el alumnado comprenda en su totalidad el sentido del texto. A su vez, buscaremos la propia creación de textos literarios sencillos relacionándolos con distintos movimientos artísticos. Por ejemplo, la elaboración de haikus a través de la imagen y el cómic. Cabe destacar que no se dejarán de lado ciertos aspectos teóricos básicos sobre la literatura, como es la contextualización de ciertos movimientos y autores, los cuales serán trabajados en el mismo tiempo de lectura.

Finalmente, el bloque D, “Reflexión sobre la lengua”, se proyectará en la mayoría de las actividades, pues el objetivo sería el estudio del lenguaje de una forma contextualizada y relacionada con la realidad. Para ello, nos serviremos del texto oral y

su análisis, así como distintos textos escritos que pueden encontrarse presentes en nuestro día a día. A su vez, la reflexión lingüística se verá íntimamente relacionada con la comunicación a través del análisis de distintas producciones orales como es la canción “Rata de dos patas”. Se analizarán los distintos recursos lingüísticos en cuanto a la intención del emisor. Además, observaremos el cambio del sentido del mensaje a través de la modificación de los distintos recursos lingüísticos. Por último, la gamificación será imprescindible a la hora de buscar el asentamiento y la adquisición de ciertos aspectos lingüísticos. Para ello, realizaremos actividades de carácter lúdico como son los roscos de palabras o la simulación de un *pasapalabra*.

5.6. Temporalización de las Unidades de Programación

Primer trimestre	
<p>Unidad de programación 1</p> <p><i>De la comunicación a la interpretación de textos literarios.</i></p> <p>Del 11 de septiembre al 20 de octubre</p>	<p>Unidad de programación 2</p> <p><i>La comunicación no verbal y su importancia en el teatro.</i></p> <p>Del 23 de octubre al 20 de diciembre</p>
<p>ÍNDICE</p> <p>Los elementos de la comunicación: El contexto y la situación.</p> <p>Funciones del lenguaje y su relación con los elementos de la comunicación, así como sus características lingüísticas.</p> <p>El texto argumentativo.</p> <p>La narración: breve introducción histórica, definición y elementos.</p> <p>Los sintagmas: concepto, sintagma nominal.</p> <p>Ortografía: la puntuación</p> <p><i>El Lazarillo de Tormes</i> y la novela picaresca.</p>	<p>ÍNDICE</p> <p>Los signos</p> <p>La comunicación verbal y no verbal</p> <p>Hipónimos e Hiperónimos. Sinónimos y Antónimos</p> <p>El teatro: definición, elementos, subgéneros y el corral de comedias.</p> <p>La oración simple. Clasificación de la oración atendiendo a la actitud del hablante ante la acción (Enunciativas, exclamativas, exhortativas, interrogativas, dubitativas, desiderativas).</p> <p>El romanticismo. <i>Don Álvaro o la Fuerza del Sino</i>: Las adversidades del amor.</p> <p>El mito de <i>Don Juan</i></p> <p>La metáfora</p>

Segundo trimestre	
Unidad de programación 3 <i>Redactores del momento</i> Del 8 de enero al 2 de febrero	Unidad de programación 4 <i>Ahora valoramos nosotros</i> Del 5 de febrero al 22 de marzo
ÍNDICE	ÍNDICE
El texto periodístico Las lenguas de España El sujeto de la oración: tipos de sujeto y oraciones sin sujeto Predicado nominal y verbal. Complementos I El diccionario La lírica I: definición, elementos y métrica Introducción a la poesía asturiana	Sintagma adjetivo Preposiciones Sintagma preposicional El adjetivo: tipos, género, y grados La aposición La metáfora Poesía de Idea Vilariño

Tercer trimestre	
Unidad de programación 5 <i>Acercándonos a la realidad</i> Del 2 de abril al 8 de mayo	Unidad de programación 6 <i>Creadores digitales</i> Del 9 de mayo al 11 de junio
ÍNDICE	ÍNDICE
El verbo y las perífrasis verbales Complementos (II) Registro formal e informal. Lenguaje coloquial. Los vulgarismos Variedades del español: El español de américa	Pronombres Uso ortográfico correcto de por que, porque, por qué y porqué. El texto objetivo: Textos expositivos y sus características Las instrucciones El Haiku y el Cómic

5.7. Organización y Secuenciación del Currículo en Unidades de Programación.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “De la comunicación a la interpretación de textos literarios”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>

<p>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria</p>	<p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

-Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Procesos

-Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

-Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

-Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada

- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “La comunicación no verbal y su importancia en el teatro”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

<p>Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para</p>	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>

favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
Saberes básicos		
<p>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes -Aproximación a las lenguas de signos.</p> <p>Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Géneros discursivos</p> <p>-Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>Procesos</p> <p>-Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. -Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>-Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>Bloque C. Educación literaria</p> <p>-Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>-Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p>		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Redactores del momento”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>

<p>Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Saberes básicos</p>		
<p>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana.</p>		

- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Lectura autónoma

- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

Lectura guiada

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria

2° TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Ahora valoramos nosotros”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor s del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	
Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	<p>9.1.Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	<p>10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
Saberes básicos		
<p><i>Bloque B. Comunicación.</i> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. <p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 		

-Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

Bloque C. Educación literaria

Lectura guiada

-Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

-Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

-Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

-Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

-Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

-Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Acercándonos a la realidad”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor s del perfil de salida
Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2.Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

	lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Saberes básicos		
<p>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. -Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. <p>Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. <p>Procesos</p>		

-Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

-Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

-Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Bloque C. Educación literaria

-Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

-Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

-Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

-Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.

-Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

-Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Creadores digitales”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor s del perfil de salida
Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido,	5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal;	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,

<p>para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.2.Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

-Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

-Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

-Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

-Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

-Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

-Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

-Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.

5.8. Situaciones de Aprendizaje

Unidad de Programación 1: “De la comunicación a la interpretación de textos literarios”
Situación de aprendizaje 1: “Las ventajas de ser un pícaro”
Actividades
<ul style="list-style-type: none">- Escucha de distintos discursos orales con el fin de analizar los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.- Lectura de fragmentos <i>El Lazarillo de Tormes</i>. Interpretación a través de una tertulia dialógica: <i>¿Alguna vez fuiste un pícaro?</i>- Elaboración de su propio discurso escrito, en este se les dará un guion con las funciones del lenguaje que deben reflejarse y la situación y contexto a la que deben atenerse relacionada con la temática de la picaresca.- Lectura del discurso en el aula.
Producto final: Discurso personal en el que se reflejen las funciones del lenguaje estudiadas, habilidades comunicativas, conocimientos literarios y un espíritu crítico.

Unidad de Programación 2: “La comunicación no verbal y su importancia en el teatro”
Situación de aprendizaje 1: “Don Álvaro o Don Juan, el Bien o el Mal.”
Actividades
<ul style="list-style-type: none">- Taller de emociones: se dirá la misma O. simple en distintas modalidades al azar (enunciativa, exclamativa, dubitativa...).- Visionado de vídeos sobre el teatro y sus distintos subgéneros.- Creación de nuestro propio corral de comedias para realizar la lectura conjunta de <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i>. Lectura dramatizada.- Lectura de fragmentos de <i>Don Juan Tenorio</i> y contextualización sobre la temática de la obra.- Tertulia dialógica. <i>¿Prefieres a Don Álvaro o a Don Juan? ¿Qué obra es mejor?</i>
Producto final: Tertulia dialógica en la que se muestren los conocimientos literarios, las habilidades comunicativas y los recursos lingüísticos estudiados hasta el momento.

Unidad de Programación 2: “La comunicación no verbal y su importancia en el teatro”
Situación de aprendizaje 2: “La comunicación es para todos”
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Creación de nuestras conclusiones tras la tertulia dialógica. <i>¿Prefieres a Don Álvaro o a Don Juan?</i> por grupos heterogéneos. Puesta en común y acuerdos - Elaborar las conclusiones a través de un sistema de comunicación visual con la ayuda y participación del equipo multidisciplinar de una ONG que trabaja con personas sordas. Pueden crearse pictogramas, símbolos, vídeos... - Club de lectura. Exposición en la misma ONG de las conclusiones sobre la obra literaria. Esta exposición se realizará ante los usuarios que integran dicha ONG, formando esta actividad parte del programa que la ONG ofrece.
Producto final: Exposición en la ONG sobre la temática de Don Álvaro y Don Juan

Unidad de Programación 3: “Redactores del momento”
Situación de aprendizaje 1: “Investigadores”
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Creación periódico interdisciplinar: Colaboración con agentes externos en las distintas materias. - Playlist colaborativa en Spotify de canciones en las distintas lenguas de España. (Código QR en el periódico). - Selección de nuestros propios poemas para el periódico y expresar el tema principal del poema a través de un lenguaje visual (lengua de signos, pictogramas...). - <i>Palabra de la semana:</i> Selección de una palabra a la semana en el diccionario. Cada alumno y alumna proponen una. Selección por votación. Algunas de las palabras se reflejarán en el periódico. - Análisis de oraciones por equipos: debate y defensa de los resultados que difieran entre los equipos. - Kahoot sintáctico musical, canciones y frases elegidas por el alumnado. Se incluirán en el periódico las citas de las canciones.
Producto final: Periódico

Unidad de Programación 4: “Ahora valoramos nosotros”
Situación de aprendizaje 2: “Somos personas visibles”
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - En colaboración con el Programa de Acción Tutorial se realizará la lectura de la obra de Eloy Moreno <i>Invisible</i>. Para ello, se contará con tres sesiones de Lengua Castellana y Literatura y dos sesiones de tutoría. - Se realizará una tertulia dialógica en torno al principal de la obra: el bullying. - Organizando el aula en equipos heterogéneos, realizaremos distintos documentos de elección libre en canva. Estos pueden ser infografías, viñetas sobre la obra de Eloy Moreno, presentación...
Producto final: Documento canva.

Unidad de Programación 5: “Acercándonos a la realidad”
Situación de aprendizaje 1: “Analizamos lo que nos rodea”
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - En equipos heterogéneos se recogerán grabaciones de voz de conversaciones. Se dará flexibilidad; pues estas podrán ser grabaciones de familiares, amigos, conversaciones de series, vídeos... - Los equipos reescribirán las grabaciones y harán un breve análisis en el que se recojan los complementos, formas verbales y perífrasis que aparezcan más recurrentemente. - Atendiendo al contexto del aula que hemos descrito anteriormente, contamos con obtener alguna grabación en la variedad del español de américa. Enlazaremos esta con una introducción teórica sobre dicha variedad.
Producto final: Podcast en el que se introducen las grabaciones de voz y sus propias conclusiones.

Unidad de Programación 6: “Creadores digitales”	
Situación de aprendizaje 1: “Transmisores de nuestro entorno”	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Rosco de palabras lingüístico. Juego por equipos. - Lectura de textos expositivos que reflejen instrucciones. - Realización de una infografía en canva sobre uno de los textos expositivos. - Lectura de Haikus seleccionados. - Salida a un entorno natural próximo al centro para realizar fotografías de los elementos naturales que aparecen más recurrentemente en el Haiku. - Realización de un Haiku en comic con las fotografías tomadas a través de Canva. 	
Producto final: Blog o red social en la que se publiquen las actividades realizadas en Canva.	

5.8.1. Desarrollo Situación de Aprendizaje 1. “¿Rata de dos patas o Mariposas de colores?”. UP 4.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 4. “Ahora valoramos nosotros”		Temporalización	Dos semanas y media	Sesiones	9-10
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria	Curso	2º		
Materia		Lengua Castellana y Literatura			
Relación interdisciplinar entre áreas		Sí: Música			
Situación de aprendizaje n°		1 “¿Rata de dos patas o Mariposas de colores?”			
Intención Educativa		<p>El reto principal que se propone al alumnado con esta Situación de Aprendizaje es que sea capaz de dialogar y expresar su opinión siendo consciente de la multitud de interpretaciones existentes. Además, se debe ser consciente de los distintos sentidos que puede adquirir un mensaje según la elección de los elementos de la lengua.</p> <p>Asimismo, se pretende promover en el alumnado una conciencia crítica ante las problemáticas que puedan surgir en la actualidad. Se intenta inculcar el diálogo como instrumento de comunicación básico entre personas de distintas opiniones.</p> <p>El alumnado valorará la lengua como una herramienta que sirve para transmitir distintos significados y</p>			

	<p>sentidos, reflexionando sobre el uso de sus distintas estructuras.</p> <p>Finalmente, buscaremos que el alumnado identifique uno de los tópicos literarios más clásicos en las distintas formas de expresión artística más actuales. Esto les permitirá reflexionar y pensar que la literatura y sus obras estudiadas hasta el momento no se encuentran tan lejos de las problemáticas que pueden surgir en nuestros días.</p>	
Relación con ODS 2030	<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p> <p>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.</p>	
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4.</p>

<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.</p>

<p>repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	
<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
Saberes Básicos		
<p><i>Bloque B. Comunicación.</i> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. <p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. <p><i>Bloque C. Educación literaria</i></p> <p>Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. 		

-Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

-Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

METODOLOGÍA

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras: Tertulia dialógica
--	---	--

AGRUPAMIENTOS

<input type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....
---	--

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
Presentación, ordenador, proyector y pantalla	<p>Tarea 1 - Una imagen vale más que mil palabras (3 sesiones)</p> <p>Esta primera tarea encuentra como objetivo fundamental la adquisición y el asentamiento de las estructuras lingüísticas fundamentales de la lengua, especialmente aquellas relacionadas con el adjetivo. Trataremos de reflexionar sobre los distintos usos y sentidos que puede adquirir un mensaje según usemos una u otra estructura lingüística. Además, antes de comenzar con la tarea se expondrán las distintas formas lingüísticas a través de ejemplos actuales: tweets virales, frases de series o vídeos... Analizaremos las estructuras lingüísticas y los recursos de tales oraciones.</p>

	<p>En la primera actividad, el alumnado será agrupado de forma heterogénea para crear una serie de sintagmas a partir de fórmulas. Por ejemplo: Det + Sust + S. prep.</p> <p>En la segunda actividad, se reflexionará sobre los distintos sentidos que pueden tener las diferentes estructuras lingüísticas comparando nuestra propia interpretación de los sintagmas con la respuesta de una IA. Además, trataremos de buscar la motivación del alumnado a través de la gamificación, adquiriendo nuestra actividad un carácter lúdico. Pues se proyectarán en la pantalla las imágenes que haya creado la IA con los respectivos sintagmas; mientras, los demás grupos deberán adivinar la estructura lingüística original partiendo de la imagen.</p> <p>Cada alumno y alumna reflejará en su propio cuaderno de aprendizaje o portfolio el resultado de las distintas actividades. Es decir, el sintagma que ha creado con su grupo y el sintagma que debe adivinar del resto de grupos.</p> <p>Actividad 1</p> <p>Se organizará el aula en grupos heterogéneos, estos deberán generar una serie de sintagmas partiendo de las fórmulas que se les plantee. Por ejemplo: Det + Sust + S. Prep.</p> <p>Actividad 2</p> <p>Una vez que los grupos hayan finalizado sus sintagmas, acudirán al ordenador y los escribirán en una IA generadora de imágenes. El resto del alumnado verá las imágenes y tendrán que adivinar los sintagmas de sus compañeros, poniendo en común los sintagmas que se les haya ocurrido.</p>
<p>Fichas elaboradas por el profesor, ordenador, proyector y pantalla.</p>	<p>Tarea 2 - Musicalizando la lengua (2 sesiones)</p> <p>El fin de esta actividad es acercar a los alumnos y alumnas una de las realidades más comunes: la presencia de opiniones diferentes. Se buscará que todos expresen su opinión y la defiendan a través de la tertulia dialógica. Además, trataremos uno de los tópicos fundamentales en la literatura: el desamor. Se realizará una reflexión sobre las lecturas hechas hasta el momento, tratando de identificar en la literatura anterior vista el tópico del desamor. En el portfolio el alumnado reflejará su opinión sobre el tema en cuestión.</p>

	<p>Actividad 3</p> <p>A continuación, se agrupará el aula en grupos heterogéneos y se repartirá a cada uno de ellos la letra de la canción <i>Rata de dos patas</i> de Paquita. Dialogaremos sobre el tema de la canción: el desamor. Hablaremos y opinaremos sobre la presencia de este tema en la literatura y en las obras actuales. Así, cada alumno y alumna expresará su opinión sobre las canciones actuales que siguen esta misma temática. Un ejemplo lo encontramos en la actual canción de Shakira (Vol 53). El objetivo consiste en que el alumnado exprese su opinión respecto a la forma de comunicar esta temática por parte de ambas cantantes, respetando todas las reflexiones diferentes que hayan surgido. Además, se incidirá sobre algunos de los tópicos clásicos de la literatura vistos en el aula hasta el momento con el objetivo de relacionarlos con las expresiones artísticas más actuales. Finalmente, todo esto se enlazará con la lectura de un poema de Vilariño “Ya no”, en el que se puede observar la presencia del tópico tratado.</p>
<p>Fichas elaboradas por el profesor</p>	<p>Tarea 3 - El adjetivo en la música (3 sesiones)</p> <p>El objetivo de esta tarea consiste en analizar las distintas estructuras lingüísticas presentes en la canción, reflexionando sobre la elección de la cantante en cuanto a su intención comunicativa.</p> <p>Actividad 4</p> <p>El alumnado comenzará a trabajar en el análisis de los adjetivos de la canción respondiendo a un guion de preguntas⁴ que será proporcionado por el profesor/a. Las respuestas se incluirán brevemente en el porfolio, se dedicarán dos sesiones de clase a que estos trabajen en dicho guion, por lo que podrán consultar sus dudas con el profesor o profesora que se encuentre presente.</p>
<p>Ordenador, proyector y pantalla</p>	<p>Tarea 4 - Ahora calificamos nosotros (2 sesiones)</p> <p>En esta tarea el profesor o profesora reelaborará los grupos con el objetivo de alcanzar una heterogeneidad mayor. El fin de este proceso será desarrollar y potenciar las destrezas comunicativas emocionales. Así pues, cada grupo reelaborará una de las estrofas de la canción, modificando los adjetivos y su estructura. El objetivo será transmitir el mismo mensaje, la temática del desamor, de una forma más asertiva a través de los múltiples recursos de la lengua. Además, el alumnado deberá respetar las normas básicas de la métrica y la rima.</p>

⁴ ANEXO D

	<p>Finalmente, obtendremos un producto final, nuestra propia versión de la canción. Cada grupo acudirá al ordenador del aula a escribir en una plantilla de Canva la estrofa que hayan modificado de la canción. Por su parte, el profesor o profesora imprimirá la canción para colgar en el aula y la publicará en el blog de la asignatura.</p> <p>Asimismo, cada alumno o alumna habrá reflejado en su portfolio la estrofa realizada con su grupo.</p> <p>Actividad 5 Modificación de las correspondientes estrofas de la canción “Rata de dos Patas” de Paquita.</p> <p>Actividad 6 Escritura de la canción reelaborada en una plantilla de Canva.</p>
--	--

EVALUACIÓN

Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
Autoevaluación, Evaluación formativa que atiende a la evolución del propio proceso de aprendizaje.	Portfolio	Rúbrica, Diario observacional

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

PLEI: Se tratará uno de los tópicos universales de la literatura, relacionándolo con ciertas obras clásicas con el objetivo de generar en el alumnado interés por la lectura. Asimismo, se leerán materiales de la actualidad durante la exposición de los contenidos.

DUA

De acuerdo con el DUA, Las tareas y los productos se adaptarán curricularmente, atendiendo tres cuestiones fundamentales:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Medidas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Revisión, reelaboración y reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
- Qué aprender. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Reconsideración del grado de dificultad y exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas.

5.9. Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación del Aprendizaje del Alumnado de acuerdo con los Criterios de Evaluación

De acuerdo con el proyecto de innovación presentado y la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOMLOE), la evaluación del alumnado será formativa, continua y compartida. Esto quiere decir que se valorarán el desarrollo de las competencias clave en su evolución durante el propio proceso de aprendizaje. Además de una prueba inicial que canalice las distintas aptitudes del alumnado con el fin de establecer los instrumentos de evaluación a emplear con el grupo, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado sobre la materia.

5.9.1. Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación, entendidos estos como “herramientas que permiten establecer una valoración sobre el grado de consecución de los aprendizajes de forma cuantitativa o cualitativa” (Cortés J. et al., 2023, p. 84), serán los siguientes:

a) Rúbricas de evaluación: gracias a estas podremos realizar la evaluación de los aprendizajes basados en competencias. A pesar de no ser el único instrumento válido para ello, nos permitirán la valoración de actividades contextualizadas en la realidad. Esto quiere decir que podremos evaluar aspectos como las habilidades sociales, el pensamiento crítico, analítico o creativo y procesos de toma de decisiones. Dispondremos de una rúbrica de evaluación específica para las tertulias dialógicas literarias, al ser esta una actividad que realizaremos recurrentemente. En ellas, se evaluarán especialmente las competencias específicas 8 y 3⁵.

b) Listados de comprobación: permitirán cotejar desde una perspectiva objetiva el grado de cumplimiento con las actividades propuestas.

c) Registros observacionales: será fundamental el estudio del trabajo diario que se realice en el aula a través de un diario observacional. Este servirá para evaluar la participación del alumnado dentro de un contexto natural, donde los estudiantes se comporten de manera espontánea.

⁵ ANEXO E

5.9.2 Técnicas de Evaluación

a) Respuestas a preguntas abiertas: estas nos ayudarán a despertar la conciencia crítica del alumnado. Serán realizadas de forma oral en las tertulias dialógicas tras las distintas lecturas. Asimismo, se realizarán también de forma escrita con el objetivo de que los estudiantes reflejen una serie de reflexiones en los portfolios evaluables.

d) Autoevaluación: se incitará a la reflexión y valoración al propio alumnado sobre su evolución en el proceso de aprendizaje. Se analizarán los puntos débiles y dificultades observadas, así como las fortalezas. Esto se realizará al finalizar cada situación de aprendizaje a través de un cuestionario que se incluye en ANEXO F.

e) Coevaluación: el nivel de logro en relación a los objetivos de aprendizaje será valorado a través de un proceso entre pares. En cada debate se propondrá un equipo mediador que evaluará a través de una rúbrica a sus compañeros. Asimismo, en el proceso de evaluación se verán involucrados los agentes externos que participan en una de las situaciones de aprendizaje propuestas. El equipo multidisciplinar de la ONG con la que se participará valorará a través de una rúbrica el trabajo realizado por los alumnos y alumnas.

5.9.3. Actividades para la Recuperación y para la Evaluación de las Materias Pendientes.

Cada profesor/a informará al alumnado al inicio de curso sobre las tareas y/o proyectos que podrán realizar para recuperar las materias pendientes. Estas consistirán en proyectos de distinta índole donde se reflejen las competencias y los saberes básicos de la materia del curso anterior. Por ejemplo, en la materia de Lengua Castellana y Literatura se propondrá el análisis de distintas grabaciones de voz a partir de un guion con el fin de cumplimentar los bloques A “las lenguas y sus hablantes”, B “Comunicación” y D “Reflexión sobre la lengua”. En cuanto al Bloque C “Educación literaria”, se permitirá al alumnado reflejar sus conclusiones en cuanto a aspectos temáticos y formales de textos literarios a su libre elección. Esta última actividad deberá plasmarse en un portfolio para poder ser evaluado

Asimismo, se propondrá al alumnado para el plan de Acompañamiento Escolar, en el que podrán realizar estas actividades guiados de profesores voluntarios y de monitores. Este plan se realizará en horario de tarde, por lo que el alumnado podría acudir

algunos días para obtener el apoyo que necesite a la hora de realizar los proyectos. Además, podrá ir comentando con el profesorado su avance con las tareas.

Como alternativa a esta opción, se planteará también la realización de una prueba objetiva. Esta consistirá en un examen donde se demuestre el conocimiento de los saberes y competencias de la materia correspondiente.

5.9.4. Propuesta de Evaluación Final de acuerdo con las Competencias

Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.					
Criterio de evaluación	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.				
Indicadores de logro					
Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales.					
Identifica nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las de sus compañeros					
Utiliza un metalenguaje apropiado.					
Contrasta los aspectos lingüísticos en manifestaciones orales, escritas y multimodales					
Resultado final					
Criterio de evaluación	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.				
Indicadores de logro					
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)

Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos					
Reflexiona sobre los estereotipos lingüísticos.					
Respeto y valora la riqueza cultural lingüística y dialectal					
Atiende a la diversidad lingüística del entorno asturiano					
Resultado final:					

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Indicadores de logro

Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Comprende el sentido global, y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas					
Comprende la estructura en función de las necesidades comunicativas.					
Comprende la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos					
Analiza la interacción entre los diferentes códigos.					
Resultado final					
Criterio de evaluación	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.				
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)

Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.					
Valora el contenido de textos orales y multimodales sencillos.					
Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.					
Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					
Resultado final:					

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Indicadores de logro

Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación.					
Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado					
Utiliza diferentes soportes					
Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales					
Resultado final					
Criterio de evaluación	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha				

	activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.				
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales.					
Muestra actitudes de escucha activa					
Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística					
Resultado final:					

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Indicadores de logro					
Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos escritos y multimodales sencillos.					
Comprende e interpreta la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.					
Realiza las inferencias necesarias.					
Resultado final					

Criterio de evaluación	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.				
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Valora la forma de textos sencillos.					
Valora el contenido de textos sencillos.					
Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.					
Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					
Resultado final:					

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

Indicadores de logro					
Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos.					
Atiende a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal.					
Redacta borradores					
Revisa los borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.					

Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.					
Resultado final					
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.					
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado o (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos.					
Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.					
Se observa precisión léxica y corrección ortográfica y gramática.					
Resultado final:					

Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.					
6.1. Localizar y seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.					
	Indicadores de logro				
Criterio de evaluación	Iniciado o (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Localiza, selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de distintas fuentes.					
Calibra la fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.					
Organiza e integra información en esquemas propios.					

Reelabora y comunica la información de manera creativa.					
Adopta un punto de vista crítico y respeta los principios de propiedad intelectual.					
Resultado final					

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes.					
Elabora trabajos de investigación sobre diversos temas de interés académico, personal o social.					
Elabora trabajos de investigación a partir de la información seleccionada.					

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Adopta hábitos de uso crítico y seguro, de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.					
Adopta hábitos de uso sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información					

Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

Indicadores de logro

Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Elige y lee textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades.					
Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.					
Resultado final					

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Indicadores de logro

Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos.					
Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.					
Resultado final:					

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

Indicadores de logro

Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)

Explica con la ayuda de pautas la interpretación de las obras leídas.					
Explica con la ayuda de modelos la interpretación de las obras leídas.					
Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.					
Resultado final					
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.					
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado o (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales.					
Establece vínculos con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos.					
Muestra la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Crea textos personales con intención literaria y conciencia de estilo.					

Crear textos colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.					
Utiliza distintos soportes.					
Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.					
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.					
Indicadores de logro					
Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Revisa los propios textos de manera guiada.					
Hace propuestas de mejora argumentando los cambios.					
Realiza reflexiones metalingüísticas e interlingüísticas y con un metalenguaje específico.					
Resultado final					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.					
Indicadores de logro					
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.					
Explica y argumenta sus efectos en el receptor.					

Utiliza el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.					
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.					
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.					
Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico.					
Consulta de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.					
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.					
	Indicadores de logro				
Criterio de evaluación	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua.					
Identifica y destierra los abusos de poder a través de la palabra.					
Identifica y destierra los usos manipuladores del lenguaje.					
Reflexiona y analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.					

Resultado final					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.					
	Indicadores de logro				
Criterio	Iniciado (Insuficiente)	Iniciado en proceso (suficiente)	En proceso (bien)	Adquirido (notable)	Ampliamente adquirido (sobresaliente)
Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.					
Busca consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.					

5.10. Medidas de Atención a las Diferencias Individuales

Daremos respuesta a las diferencias individuales tomando como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Así pues, se seguirán los siguientes procedimientos y actuaciones:

- Los diferentes instrumentos de evaluación estarán ajustados a las características individuales del alumnado. Las rúbricas mostrarán flexibilidad y podrán ser adaptadas.
- Adaptaciones curriculares y metodológicas para el alumnado ACNEAE. Dependiendo del tipo de ACNEAE se seguirán las distintas pautas del departamento de orientación. Las medidas adaptadas deben quedar reflejadas en los distintos PTIs, a los que se podrá acceder mediante carpetas compartidas de los ordenadores del profesorado. Se tendrán en cuenta otras NEAE como son por ejemplo dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, dificultades de lenguaje y comunicación, incorporación tardía y condiciones personales de historia escolar.
- Seguimiento del alumnado que, por motivos de salud, permanece en casa. El tutor o tutora comunicará la situación al profesorado, mientras que este último deberá coordinarse para elaborar las actividades adaptadas a su situación.

→ Plan específico personalizado para el alumnado con materias pendientes del curso anterior.

→ Préstamo de equipos informáticos y de material al alumnado en situación de vulnerabilidad.

5.11. Concreción de Planes, Programas y Proyectos en el Área

Plan de lectura, escritura e investigación				
<p>Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se incita al disfrute de la literatura a través de la lectura guiada en el aula tanto de obras literarias clásicas como de obras cercanas a su realidad. Además, se pretende fomentar el desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva mediante la vinculación de los aspectos literarios más clásicos con obras artísticas y/o culturales más actuales. Para ello, se lleva a cabo un riguroso proceso de investigación y de selección de información/fuentes de forma guiada empleando los recursos que nos proporcione el centro. Así, será fundamental el uso de la biblioteca del centro.</p> <p>A su vez, se plantean en la presente programación numerosas tertulias dialógicas literarias en las que se lanzarán preguntas abiertas con el objetivo de que el alumnado relacione lo visto en el aula con aquellas obras que ha leído o analizado por su cuenta. Esto entronca con el <i>Aprendizaje Voluntario</i>, ya que el alumnado deberá compartir aquellas obras artísticas y literarias que haya disfrutado y en las que observe cierta vinculación con lo estudiado.</p> <p>Finalmente, la creación de un periódico contribuirá al desarrollo de la escritura y la redacción de textos partiendo de la investigación previa. En este periódico se incluirán artículos de aspectos tratados en el aula, así como de las distintas actividades reflejadas en las unidades de programación.</p>				
Otros planes y programas				
Colaboración ONGs	Plan de Acompañamiento escolar	PROA+	Sello de Vida Saludable	Digitalización e innovación
<p>La materia de Lengua Castellana y Literatura participará con una ONG que trabaja con personas sordas con el fin de concienciar al alumnado sobre los distintos sistemas lingüísticos existentes; en este caso se trabajará por un lado la lengua de signos y se realizarán mensajes a través de símbolos y pictogramas. A su vez, se tendrán en cuenta las retroalimentaciones del equipo multidisciplinar de dicha ONG.</p> <p>El Plan de Acompañamiento Escolar se prestará como una opción para aquel alumnado que deba recuperar la materia de Lengua Castellana y Literatura. Este plan es un apoyo a la hora de realizar las actividades y el proyecto de recuperación.</p>				

Por su parte, fomentar del hábito lector, así como la lectura de distintas fuentes y textos contribuirán a cumplir los objetivos marcados por el programa de Sello de Vida Saludable. Además, en el periódico que se creará desde la asignatura se incluirán artículos y textos sobre la mejora de hábitos en nuestro día a día.

Gran parte de las tareas que se realizan en la materia conllevan el desarrollo de habilidades y competencias digitales. Se manejarán herramientas como Canva, Spotify y aquellas que nos permitan grabar la voz. Se emplearán igualmente herramientas de edición de vídeos y/o audios.

5.12. Actividades Complementarias y Extraescolares

Actividad	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita Corral de Comedias Alcalá de Henares	Octubre	Sí: UP 2
Visita guiada ONG en colaboración	Noviembre	Sí: UP 2
Visita a La Nueva España	Febrero	Sí: UP 3
Conferencias autores y/o autoras	Marzo	No
Paseo al Naranco	Mayo	Sí: UP. 6.

5.13. Recursos y Materiales Didácticos

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	fotocopias, recursos de creación propia, presentaciones, cómics.
	Forma de acceso	se entregan y se difunden a través de plataforma.
Materiales digitales	Referencia	Blog propio, podcasts, vídeos, canciones, infografías, presentaciones, fotografías, juegos, pictogramas
	Forma de acceso	Teams, Aula virtual, Educastur Campus, Spotify, Spotify for podcasters, canva, educaplay, arasaac.
Lecturas	Referencia	<p>Lecturas guiadas:</p> <p>Antología Poesía Asturiana.</p> <p><i>Don Álvaro o la fuerza del sino.</i> Ángel de Saavedra.</p> <p><i>Don Juan Tenorio.</i> [Contextualización y fragmentos]. José Zorrilla</p> <p><i>El Lazarillo de Tormes.</i> Anónimo.</p> <p>Haikus. [Selección del profesor/a].</p> <p><i>Invisible.</i> Eloy Moreno.</p> <p>Selección Poemas de Idea Vilariño.</p> <p>Lecturas Voluntarias. Sugerencias:</p> <p><i>Marina.</i> Carlos Ruiz Zafón.</p> <p><i>La Sombra del viento.</i> Carlos Ruiz Zafón.</p> <p><i>El hombre de tiza.</i> C. J. Tudor.</p> <p><i>Caperucita en Manhattan.</i> Carmen Martín Gaité.</p> <p><i>Nunca seré tu héroe.</i> María Menéndez-Ponte.</p>
	Forma de acceso	Biblioteca del centro

5.14. Indicadores de Logro y Procedimiento de Evaluación de la Aplicación y Desarrollo de la Programación Docente

Se realizará un seguimiento de la programación con el fin de garantizar su efectividad y cumplimiento a lo largo del curso académico. Este seguimiento se realizará a través de una autoevaluación en la que el docente pueda garantizar la eficacia y el grado de desempeño de lo establecido en dicha programación.

- **Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)**

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la temporalización propuesta.		
2.	Las explicaciones y actividades que se realizan en el aula se ajustan a los saberes básicos establecidos en la programación.		
3.	Se realizan las distintas actividades propuestas atendiendo a las competencias que deben adquirirse.		
4.	Las retroalimentaciones se ajustan a los criterios de evaluación establecidos en las unidades de programación		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La disposición del aula se ajusta según la metodología que corresponda.		
4.	Los grupos formados cumplen con la heterogeneidad propuesta en la programación, modificándose en cada unidad.		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Se facilita al alumnado los recursos necesarios para cumplir con las actividades propuestas.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	Se emplea durante las actividades una metodología participativa.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		

11.	Las rúbricas de evaluación han sido ajustadas atendiendo al contexto del alumnado.		
12.	Las metodologías empleadas se ajustan a la totalidad del grupo clase.		
EVALUACIÓN			
12.	Se proporciona <i>feedback</i> continuado.		
13.	Se atiende a las propuestas del alumnado.		
14.	Se evalúa el trabajo realizado en el aula, atendiendo a las intervenciones en ciertos contextos de carácter natural.		

6. Conclusiones

El enfoque principal de este trabajo se encuentra en la aplicación de la evaluación formativa como conector entre las Unidades de Programación, los elementos curriculares que la integran (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos) y las actividades propuestas en las distintas Situaciones de Aprendizaje. Tal y como se ha desarrollado al comienzo del proyecto de innovación, la iniciativa que se plantea nace de una necesidad detectada en los grupos del IES donde desarrollé mi período de prácticas. Así pues, dicha propuesta obtiene como fin primordial el incremento del interés de los estudiantes por su propio proceso de aprendizaje.

La puesta en práctica de este sistema evaluativo conlleva una serie de cambios que hemos tratado de reflejar a lo largo de la programación. Por ende, intentamos incorporar metodologías innovadoras que busquen la participación del alumnado y la contextualización a la realidad de los contenidos de la materia. Asimismo, los métodos de los que se nutre la programación promueven un aprendizaje cooperativo, marcado por el respeto a los demás y el compromiso con la sociedad en la que vivimos. Todo ello será inspirado gracias a las tertulias dialógicas, el aprendizaje basado en proyectos o la colaboración con agentes externos.

Asimismo, se plantea un *aprendizaje voluntario* que haga sacar a la luz las preferencias y los intereses del alumnado. Esto se llevará a cabo a través de la vinculación entre las obras literarias más clásicas y aquellas obras o movimientos artísticos actuales que sean de interés para los estudiantes. La relación entre lo clásico y lo actual permite presentar los contenidos esenciales de la materia de una forma cercana a su realidad. Además, al mostrar interés por las obras actuales que les rodean tratamos de incrementar en ellos el hábito lector.

Por su parte, en la propuesta presente se busca la interrelación entre las distintas áreas y saberes que incorporan la materia de Lengua Castellana y Literatura. Pues solo así lograremos dotar de utilidad a los contenidos de la asignatura, acercándonos de esta forma a los principios de un aprendizaje significativo.

En definitiva, el proceso enseñanza-aprendizaje debe articularse en torno al alumnado y a la atmósfera que le rodea, pues solo así este se sentirá como un agente fundamental. Como resultado de esto, intentamos que la motivación de los estudiantes aumente con el fin de que estos desarrollen una predisposición positiva hacia la materia. Finalmente, buscamos en el presente trabajo una educación cuyo fin sea el aprendizaje, centrandó nuestra atención a la evolución del proceso y evitando focalizar nuestra atención exclusivamente en los errores del alumnado.

7. Referencias Bibliográficas

- Atkin, J. M., Black, P., y Coffey, J. (2001). Classroom assessment and the National Science Education Standards. Washington, DC: *National Academy Press*.
- Cortés J. y Moya J. (2023). El currículo Evaluado. En Mayo Otero J. y Luengo Horcajo F. *Desarrollo Curricular LOMLOE. Teoría y Práctica*. Anaya. Cap 3. 75-87
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto. Por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Esteve Zaragaza, J. M. (2009). Discurso de aceptación de la Investidura como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Oviedo.
- Feito Alonso R. (2020). Los deberes escolares. Un análisis sistematizado con especial referencia al caso español. *Contextos Educativos*. 25. 163- 182.
- Hortigüela D., Pérez-Pueyo A. y González-Calvo G. (2019). Pero... ¿A qué nos Referimos Realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 12(1). 13-27.
- Joya Rodríguez, M. Z. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Científica*. 5(16). 179-193.
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Mato J. y Vizuete J. C. (2019). La evaluación formativa: interpretación y experiencias. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*. 5. 1.
- Moreno, E. (2018). *Invisible*. Nube de tinta.
- Sadler, R. (1989). Formative assessment and the design of instructional assessments. *Instructional Science*. 18. 119-144.
- Thorndike, E. L. (1922). Measurement in education. *Twenty-first yearbook of the National Society for the Study of Education*. Parte 1. 1-9. Bloomington.

Wang, W. (2017). Using Rubrics in Student Self-Assessment: Student Perceptions in the English as a Foreign Language Writing Context. *Assessment & Evaluation in Higher Education*. 42(8). 1280-1292.

Shepard L. A. (2006). La evaluación en el aula. En Aguilar, M. A. y Flores, D. L. *Educational Measurement*. Cap. 17. 623- 646.

8. Anexos

ANEXO A- FICHA OBSERVACIONAL DEL PROFESORADO: REGISTRO DEL TRABAJO EN EL AULA

Título actividad					
Breve descripción de la actividad:					
	1	2	3	4	5
El alumnado ha realizado la actividad					
Se han realizado retroalimentaciones generales					
Se han realizado retroalimentaciones individuales					
El alumnado ha participado activamente					
Se han observado mejoras en el desarrollo de la actividad					

ANEXO B- GUIÓN PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO COMO PARTE DEL APRENDIZAJE VOLUNTARIO

Nombre de la actividad o el producto/obra:

En caso de que sea un producto o una obra (una lectura, un vídeo, un documental...), indica la fuente de acceso:

Breve descripción:

¿Qué relación guarda con la materia de Lengua Castellana y Literatura?

Incluye tu opinión y reflexión sobre los temas tratados en dicho producto o actividad:

¿Sugieres tratarlo en el aula durante una o varias sesiones? ¿Por qué?

**ANEXO C- EVALUACIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO DEL PROYECTO
DE INNOVACIÓN PROPUESTO**

	Sí	No siempre	Casi nunca
Has participado en el establecimiento de los criterios de evaluación			
El profesorado ha empleado actividades acordes a vuestros intereses			
Las distintas actividades, tareas y proyectos se han realizado en el aula			
Durante el desarrollo de las actividades has obtenido correcciones y retroalimentaciones de forma continua			
Has propuesto actividades a realizar en el aula			
El profesorado ha mostrado interés en el momento de explicar tus actividades o productos voluntarios relacionados con la materia.			
Se ha valorado tu evolución en lugar de focalizar la atención a si lo realizado es correcto o incorrecto			
Has observado una mejora en la materia			

**ANEXO D- ACTIVIDAD “RATA DE DOS PATAS”. SITUACIÓN DE
APRENDIZAJE 1. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4.**

Paquita La Del Barrio - Rata de Dos Patas

Rata inmunda
Animal rastrero
Escoria de la vida
Adefesio mal hecho

Infrahumano
Espectro del infierno
Maldita sabandija
Cuánto daño me has hecho

Alimaña
Culebra ponzoñosa
***Deshecho* de la vida**
Te odio y te desprecio

Rata de dos patas
Te estoy hablando a ti
Porque un bicho rastrero
Aún siendo el más maldito
Comparado contigo
Se queda muy chiquito

Maldita sanguijuela
Maldita cucaracha
Que infectas donde picas
Que hieres y que matas

(...)

Me estás oyendo inútil
Hiena del infierno
Cuánto te odio y te desprecio

Maldita sanguijuela
Maldita cucaracha
Que infectas donde picas
Que hieres y que matas

(...)

Antes de empezar...

¿Cuál crees que es el tema principal de la canción? ¿Cómo se siente la cantante?

- 1- Subraya los adjetivos que aparecen en la letra de la canción.
- 2- Identifica aquellos adjetivos que funcionan como CN de un sustantivo.
- 3- Localiza los Sintagmas Preposicionales.
- 4- ¿Qué función cumplen los Sintagmas Preposicionales localizados?
- 5- ¿Los adjetivos nos indican cualidades subjetivas u objetivas?
- 6- Localiza dos adjetivos en grado superlativo e indica de qué tipo son.
- 7- ¿Hay algún modificador del adjetivo? Indícalo.
- 8- ¿Qué efecto causan los adjetivos seleccionados en el receptor del mensaje?

Actividad para realizar en grupos

Transforma la canción de forma positiva.

ANEXO E- RÚBRICA EVALUACIÓN TERTULIA DIALÓGICA LITERARIA

	Excelente	Aceptable	Se necesita mejorar
Vínculos de la obra leída con otras manifestaciones artísticas y/o culturales.	Se establecen vínculos significativos y se explican de forma argumentada atendiendo a los tópicos y características formales de la obra.	Se establecen ciertos vínculos y se explican de forma limitada teniendo en consideración algunos aspectos temáticos y formales de la obra.	No se establecen vínculos en relación con la obra y no se demuestra un conocimiento sobre los tópicos y las características formales de la obra.
Argumentación del sentido de la obra	Se presenta una argumentación sólida y se apoya con ejemplos y análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.	Se presenta una argumentación básica, apoyándose en ocasiones en el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.	No se presenta una argumentación o es confusa e inconsistente.
Explicación oral	La explicación es clara, coherente y se utiliza un registro apropiado observando una gran riqueza en los recursos lingüísticos empleados.	La explicación es comprensible, pero con algunas inconsistencias o desviaciones del registro adecuado.	La explicación es confusa, incoherente o utiliza un registro inapropiado.

Participación en la conversación	La participación es respetuosa, se contribuye de manera constructiva y se fomenta el diálogo.	La participación es adecuada en su mayoría, pero presenta algunas interrupciones o falta de respeto ocasional.	La participación es inapropiada, interrumpe constantemente o no respeta a los demás participantes.
---	---	--	--

ANEXO F- AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Nombre:	Materia de Lengua Castellana y Literatura
¿Qué actividad te ha resultado más difícil? ¿Por qué?	
¿Con qué contenidos de la materia has notado mayor dificultad?	
¿Has notado mejoría tras la realización de las tareas y proyectos? ¿Comprendes mejor los contenidos?	
¿Cómo crees que podrías mejorar aquello con lo que hayas observado dificultad?	

	5	6	7	8	9	10
Participé activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.						
Manifesté respeto hacia mis compañeros/as y hacia el profesor/a.						
Apoyé mis ideas con argumentos, fruto de mis conocimientos.						
Expresé mis puntos de vista con claridad.						
Evalué mi proceso de aprendizaje.						
Expuse aportes pertinentes y oportunos en clase.						
Comprendo los contenidos y procedimientos estudiados en clase durante este periodo.						
Realicé los trabajos en el aula.						
Desarrollé actividades voluntarias.						
Hice todo lo posible por superar mis dificultades académicas y aprender los contenidos que me parecen difíciles.						
He disfrutado de la lectura de obras literarias.						